

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

A la clase náutica española

## Proyecto de bases de una nueva organización profesional

### Preámbulo

Hacia el año 1925, e impresionado por la triste situación de la clase náutica española, confeccioné un proyecto de bases muy semejantes al que ahora presento; y no existiendo en aquella fecha en Santander Asociación profesional alguna, convoqué a mis compañeros y amigos a una reunión, que se celebró en los salones del Ateneo, y ante un crecido número de capitanes, pilotos y marinistas, di lectura al referido proyecto y pedí la opinión de todos acerca del mismo.

Se discutió durante algún tiempo y se convino en imprimirlo y repartirlo entre la clase náutica de España para poder pulsar luego la opinión general.

Y aquí acabó el intento... No eran aquellos los tiempos más propicios para iniciar empresas de esta envergadura. Así lo comprendí, y desistiendo de una lucha inútil, decidí esperar otros tiempos y otros estados psicológicos. Por fortuna, hoy la situación ha cambiado radicalmente. Casi todo el personal náutico de España está asociado, y las Asociaciones regionales adscritas a una Federación Nacional. Nos rige, además, un Gobierno republicano, de cuya buena intención respecto a los marinos mercantes hay ya pruebas seguras en lo que ha concedido y en lo que, sin presión alguna, promete. Esta es, pues, la ocasión de dirigirme de nuevo a todos los compañeros de España para someter a su estudio y deliberación un proyecto que puede resolver de una manera radical y para siempre el problema económico y de decoro de la clase.

Se trata de constituir con carácter oficial el Cuerpo técnico de capitanes y oficiales de la mar en España. Así se resolverán las tres principales causas de la angustiosa situación que atravesaron siempre muchos marinos. Estas tres causas son:

Exceso de personal y dificultad de las colocaciones.

Inestabilidad en los empleos.

Y abandono y miseria en la senectud e invalidez.

La crisis de personal se debe principalmente a la desarticulación de todos los servicios de la Marina. Las Escuelas de Náutica funcionan autónomamente, sin ponerse de acuerdo nunca con las necesidades de la profesión. Así suele ocurrir que los años de mayor exceso de personal son también los de mayor matrícula en las Escuelas. Y el Gobierno, que autoriza su funcionamiento en esta forma, incurre en un verdadero delito de estafa, porque expide unos títulos profesionales a sabiendas de que en la mayoría de los casos no han de tener ningún valor. Son muchos, muchísimos los muchachos que después de haber seguido con ilusión su carrera tienen que abandonarla y rectificar, ya a destiempo, el rumbo de sus vidas por la imposibilidad material de hallar plaza en un barco. Otros optan por enrolarse como marineros o como mozos. Yo he conocido hace años un barco en que toda la tripulación de cubierta, desde contra-maestre para abajo, se componía de capitanes y de pilotos.

### Inestabilidad en los empleos

Pero ni aun colocándose, que es el más difícil de los casos, acaba el calvario del joven que equivocadamente estudió su

carrera bajo el régimen vigente hasta hace poco. Ya está colocado y ya es capitán u oficial de un barco en el que cumple sus deberes escrupulosamente. Pues aun así y todo, un mal día recibe en cualquier puerto del Extranjero la orden telegráfica de entregar el mando o el cargo al rélevo que se le envía urgentemente. ¿Por qué? Es inútil que pida explicaciones, que no se dan nunca. Una gran influencia ha pesado quizá sobre la Empresa propietaria del barco, y para complacerla es preciso producir un hueco, prescindiendo del capitán o del oficial más desvalido. Y ya está otra vez nuestro hombre en la calle, en una lucha mucho más dura que la primera, porque los nueve o diez años que pasó en la Compañía que le despidió no le sirven de nada, y al buscar de nuevo colocación, se encuentra con que otras Empresas prefieren a los que tienen nueve o diez años menos que él o no hallan manera de romper sus escalafones particulares que cubren con exceso todas las plazas, desde capitanes hasta meritorios.

Empresas hay como la Transmediterránea en la que no se admiten solicitudes de hombres de mar de treinta y cinco años de edad. Es decir, que se cierra el camino para colocarse de nuevo a los que a esa edad tengan que abandonar el servicio de otras Emuresas por causas justificadas y honorables.

Tal es la situación, que sólo puede resolverse con una reforma radical que cambie por completo las relaciones entre las Empresas y sus empleados. Esto es, prescindiéndose de la contratación libre del personal y dando a éste el carácter de un Cuerpo oficial con un escalafón cerrado que administre el Gobierno, como ocurre en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, con los médicos de balnearios y con otras muchas actividades y servicios cuyos titulares se nutren no por caprichos ni influencias, sino automáticamente, por turno riguroso y por escalafón. Así se haría decoroso el acceso a los empleos y se aseguraría la permanencia en ellos sin la amenaza constante del despido que se cierne hoy sobre el personal de casi todas las Empresas.

### Amparo en la inutilidad y en la vejez

Y vamos a tratar del remedio de la tercera de las causas señaladas.

Hoy, para la mayoría de los marinos la perspectiva de la vejez o de la inutilidad es desconsoladora. Supone la miseria y el abandono, pues son raros los casos de los privilegiados que en el ejercicio de su profesión han podido labrarse una fortuna.

Es, pues, necesario que se acometa, para resolverlo rápidamente, el problema del Montepío nacional, y se estudie una aplicación adecuada de la Ley de Accidentes del Trabajo, que comprenda también los casos de inutilidad por enfermedades contraídas en la vida del mar.

Todos estos aspectos del problema, que he estudiado ligeramente, se resuelven en las siguientes bases, que pueden servir de guión para la redacción de un proyecto de ley.

Ahora mis compañeros, los oficiales de mar españoles, tienen la palabra:

### Bases

1.º Se suprime el actual Ministerio de Marina, pasando la de Guerra a depender del Ministerio de la Defensa Nacional.

2.º Se creará un Ministerio de la Marina Mercante o dependerá ésta del de Comunicaciones, con una Dirección general, desempeñada por un marino.

3.º Como consecuencia de esta organización, se crearán jefaturas y ayudantías de Marina civil en todos los puertos, e inspecciones del trabajo marítimo, a cargo de capitanes de la Marina civil.

4.º El nuevo Ministerio o la nueva Dirección general ejercerán el control de las Escuelas de Náutica, regulando anualmente el número de matrículas con arreglo a las necesidades del servicio. Lo mismo ocurrirá con los exámenes anuales de capitanes y pilotos.

5.º El Gobierno, de acuerdo con las Empresas navieras, adquirirá y sostendrá a su costa un buque-escuela de marinos mercantes, a cuyo bordo se cursarán las asignaturas que se señalasen. No parece lógico que, habiendo buques-escuelas de guardias marinas y de aprendices marineros, carezcan de ellos los estudiantes de la Marina Mercante, cuya función es de tal importancia en la economía nacional.

6.º Se formará un censo de todos los capitanes y pilotos españoles. Cada nombre figurará en él con arreglo a la antigüedad de su nombramiento.

7.º El primer tercio de este censo o escalafón, en el que figurarán como más antiguos los profesionales comprendidos entre unos límites de edad que se fijarán oportunamente, constituirá la escala de tierra o no activa.

8.º Los dos tercios restantes formarán la escala activa o de mar.

9.º Los componentes de la escala de tierra ocuparán por orden riguroso de escalafón los puestos sedentarios o administrativos en Jefaturas civiles de puertos, Inspección de trabajo, etc.

10.º Con los incluidos en las escalas de mar se proveerán, también por orden de escalafón, los empleos de capitanes y oficiales de los barcos mercantes.

11.º Cuando un buque necesite personal náutico acudirá a la Dirección general, para que le designe con arreglo al escalafón.

12.º Los empleos de capitán y de primer oficial se cubrirán entre la clase de capitanes, dotándose así a cada buque de un capitán suplente que pueda asumir el mando interinamente en caso de fuerza mayor. Los segundos, terceros y cuartos oficiales podrán ser indistintamente capitanes o pilotos, pero se elegirán también por turno riguroso de la escala.

13.º La renuncia voluntaria de un empleo colocará a quien la solicite en la situación de excedente, dando paso al número inferior, pero conservando su número en el escalafón para vacantes posteriores.

14.º Un capitán que se coloque en el turno de oficiales, conservará su derecho a ocupar una vacante de capitán cuando le correspondiera.

15.º Funcionarán Juntas mixtas de armadores y de marinos, para entender en las reclamaciones que se formulen.

16.º Se establecerá una tablilla de castigos que, aparte de las responsabilidades de orden general que sancionarán los Tribunales, corregirá las faltas profesionales con pérdida de puntos en el escalafón e incluso con la inhabilitación temporal o absoluta del responsable.

17.º Todo armador podrá suspender y sustituir provisionalmente, hasta que el buque llegue al primer puerto español,

al capitán o a sus oficiales, dando conocimiento a la autoridad civil del puerto de las razones que a ello le obligan. Por la citada autoridad se procederá a la tramitación de la denuncia, y caso de resultar fundada, la decisión será mantenida. En caso contrario, el despido será repuesto y se le abonarán los haberes devengados durante la suspensión.

18.º Se respetará en sus empleos a todo el personal embarcado en el momento en que este proyecto se convierta en ley. Su vigencia empezará en el momento mismo de su promulgación.

19.º Se fijará un límite de edad para permanecer en la escala activa. Los que le rebasen pasarán a la escala de tierra hasta llegar a la edad de jubilación, que se fijará oportunamente.

20.º Los jubilados por edad o por invalidez serán atendidos por el Montepío nacional, que se hará cargo de los recursos y obligaciones de los actuales Montepíos particulares.

### Invitación

Estas son las bases que sometemos al examen de la clase náutica española y, de un modo especial, de las Asociaciones profesionales.

Como se ve, se tiende a cambiar radicalmente la estructura de una clase hasta ahora desorganizada y desvalida. Queda abierto el debate. La Marina Mercante española tiene la palabra.

José del RIO SAINZ

Santander, 29 de mayo de 1931.

### El Centenario de Amós de Escalante

## La velada artística de hoy

Es tal el interés que ha despertado este acto, que ya no quedan localidades.

La Comisión organizadora ruega a los invitados que asistan con puntualidad para no turbar en lo más mínimo el silencio requerido, tanto en la parte musical como en la literaria.

Además de las ilustres personalidades y entidades donantes de premios, honrarán la fiesta con su presencia las autoridades locales, que han sido previamente invitadas.

El acto comenzará a las siete y media en punto.

## Ateneo de Santander

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de esta Sociedad, modificado por acuerdo de junta general ordinaria del día 2 de octubre de 1930, se convoca a junta general ordinaria de socios, para el día 5 de junio próximo, a las siete y media de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria.

Aprobación del balance y cuentas del año.

Renovación de la mitad de la Junta de gobierno.

Proposiciones que se presenten.

Santander 28 de mayo de 1931.—El secretario, Eduardo Blanchard Plasencia.—V.º E.º, el presidente, Gabriel M. de Pombo Ibarra.

Informaciones comentadas

# El ahorro dirigido y el ahorro estabilizado y monopolizado

Por DIONISIO PÉREZ

Se quería producir en España un crac financiero. Se producía, acaso, sin deliberado propósito de utilizarlo en una rebatida del capital o del ahorro de los medrosos. Para que en la Bolsa de Nueva York enloquecieran los capitalistas y los especuladores, los banqueros y los agentes, en 1920 y en 1929, no fué necesario un cambio de régimen estatal ni una amenaza revolucionaria ni siquiera la conmoción política de una elección presidencial o parlamentaria. En plena normalidad, no surgida aun la crisis comercial e industrial ni lanzados a la calle y al hambre los millones de obreros sin trabajo, no interrumpidas las entradas de oro procedentes de todas partes del mundo ni limitada la liberdad sospechosa con que los Bancos otorgaban créditos y daban dinero a manos llenas a cuantos lo solicitaban apenas sin otra garantía que la de su misma inversión, los incautos especuladores y los ahorradores temerosos sintieron el pánico de aquella inflación que los envolvía y prendía y sujetaba como una red de hilos invisibles. Y queriendo vender todos a la vez los títulos en que habían invertido sus ahorros, produjeron la baja rápida de las cotizaciones y con ella la pérdida de miles de millones. Los doce Bancos de la reserva federal y los 8.616 Bancos privados miembros del sistema federal, no padecieron daño alguno en esta conmoción ni viéndose obligados a lanzar a la vorágine del espanto los títulos que poseían, pero unos 17.400 Bancos que no estaban adheridos al sistema federal y otros centenares de miles de modestos burgueses vieron disminuidos sus capitales o desaparecidos sus ahorros, sin que pudieran culpar a las mudanzas de la política. Sin trastornos revolucionarios en Francia, también los ahorradores han visto como en la Bolsa se volatilizaban sus monedas guardadas y reunidas con tanta privación y sacrificio. En estos días mismos, olvidando ya como cosa vieja la "Snia Viscosa" y otros negocios lamentables del Banco Outric, han descendido por bajo de su valor de emisión las obligaciones del plan Young en que Francia ha invertido más de dos mil millones de francos y se ha producido la quiebra en Viena del Banco de Crédito Anstalt, del que se colocaron en la Bolsa de París numerosas acciones.

Estos sucesos recientes han hecho resurgir las campañas que se iniciaron en 1929, pidiendo la protección, el amparo, la garantía del Estado para el ahorro y para la capitalización del ahorro. Se inició en el Parlamento francés esta reforma con dos leyes votadas el 8 y el 19 de junio de 1930 reglamentando la profesión del banquero y el funcionamiento de los gerentes de Sociedades anónimas. Otros proyectos de ley están pendientes de aprobación, entre ellos, uno original e interesante sobre la publicidad financiera. No parece, sin embargo, que ese meticuloso legislar pueda evitar totalmente dolorosas decepciones a los que invierten sus dineros en empréstitos de Estados y emisiones de Sociedades, contribuyendo al desdoblamiento y difusión de la riqueza nacional.

La concepción del ahorro dirigido —complementaria, sin duda, de la doctrina de la moneda dirigida— ha sido en realidad, admitida ya y puesta en práctica por la Administración francesa. Estos pasados días, el ministerio de Hacienda ha prohibido al gremio de agentes de París la introducción en aquella Bolsa de diversos valores extranjeros que solicitaban su cotización, y en cambio les ha ordenado la inclusión de los títulos de seis compañías inglesas y una belga, facilitando así repeticiones de moneda de París a Londres, que conviene a Francia hacer.

esto, tras prestar, siguiendo la política de Briand, 2.411 millones de francos a Alemania, 1.661 millones a Rumanía, 500 a Polonia, 400 a Bélgica, 300 a Finlandia, 170 a Austria, 130 a Bulgaria y 675 a Sureslavia... Ante estos hechos el cronista financiero A.-L. Jeune se pregunta: ¿El ahorro francés se va a convertir en monopolio del Estado?

Hay ya partidarios de esta nueva doctrina. No se puede dirigir el ahorro sin garantizarlo. Es más: la garantía sería el mejor estímulo y la mejor educación para el crecimiento del ahorro. Parece inverosímil que no se haya creado aun el seguro del ahorro; el seguro de la capitalización bursátil. Se asegura la vida contra la muerte; se asegura la cosecha contra el pedrisco y la sequía y la langosta; se asegura el edificio contra el incendio; se asegura el viaje contra los accidentes. ¿Por qué no asegurar el ahorro contra la dilapidación y la acción, la obligación y el título de deuda pública contra la desvaloración bursátil?

Sin la intervención del Estado, llegará un día en que las Compañías de Seguros inicien la explotación de ese nuevo negocio, pero antes, acaso, será forzoso al Estado oponer al riesgo de pérdida de los ahorradores y al desafuero de especuladores hábiles una garantía, una estabilización, como se ha hecho para la moneda. Al cabo, el dinero acuñado en metal, o representado en billetes o declarado en títulos o cartillas o significado en créditos es una misma cosa y una misma representación de trabajo materializado y acumulado.

Se ha hablado en España de fijar un precio-tope, un precio mínimo al título de Bolsa que poseído del pánico acude a venderse con pérdida. Un precio obligatorio, un precio forzoso, un precio de estabilización, sólo sería eficaz, como para la moneda, cuando el Estado sustituyera al comprador logro que ya no acudiría a la Bolsa, como acude hoy dispuesto a forzar la baja.

Si para estabilizar la moneda estaba dispuesto el Estado a invertir centenares de millones sobre los que ya se perdieron en 1929, ¿por qué no estabilizar los títulos de la Deuda pública y adquirirlos a un tipo que podría permitir una fructuosa conversión? Es posible que en ninguna otra nación se ofrezcan momentos tan propicios para implantar estas nuevas doctrinas del ahorro asegurado, dirigido y convertido en monopolio del Estado.

Dionisio Pérez.

(Prohibida la reproducción).

De exámenes

# En la Escuela de Comercio

En los exámenes de enseñanza oficial verificados en este Centro, han obtenido las calificaciones de matrícula de honor y sobresaliente los alumnos siguientes:

Gramática Española.—Sobresalientes: señoritas María Pilar López Penilla y María Angeles López Penilla y señores Luis González Sáez y Manuel Barreiro Moin.

Historia Universal.—Sobresalientes: señores Francisco Ruiz Pereda, Julio Díaz González, Manuel Barreiro Moin, Cesáreo Martínez Toca, José Luis Urquijo y Pedro Zubieta Gómez.

Rudimentos de Derecho y Economía Política.—Matrícula de honor: don Luis González Sáez. Sobresalientes: señoritas María Pilar López Penilla, María Angeles López Penilla y María Consuelo Toca Fernández y señores Francisco Ruiz Pereda, Julio Díaz González y Pedro Zubieta Gómez.

Elementos de Aritmética y Geometría.—Matrícula de honor: señores Julio Díaz González y Luis González Sáez. Sobresaliente: don Pedro Zubieta Gómez.

Ampliación de Aritmética y elementos de Álgebra.—Sobresalientes: señoritas María Consuelo Toca Fernández, Aquilina Fernández Aparicio y Cecilia Galdona López, y don Pedro Zubieta Gómez.

Dibujo.—Matrícula de honor: señoritas María Consuelo Toca Fernández y María Pilar López Penilla, y don Luis González Sáez. Sobresalientes: señoritas María Angeles López Penilla y Cecilia Galdona López, y don Federico Toca Fernández.

Caligrafía: Matrícula de honor: señorita María Angeles López Penilla. Sobresaliente: señorita María Pilar López Penilla.

Mecanografía.—Sobresalientes: señoritas María Pilar López Penilla y María Angeles López Penilla y señores Luis González Sáez, Alfredo Rasilla Rodríguez y Julián Sedano Gutiérrez.

Cálculo Comercial.—Matrícula de honor: Señorita María Castro Enríci y don José Soto Jiménez. Sobresalientes: señorita María Pilar Alonso de la Hoz y señores Manuel Pereda Beivide, Valeriano Gómez Martín, Domingo Salvador Sáiz y Gervasio Prieto Gandarillas.

Física y Química.—Sobresalientes: señores Valeriano Gómez Martín, José Soto Jiménez, Gervasio Prieto Gandarillas y Luis Carrera Buergo.

Contabilidad General.—Matrícula de honor: señores Juan Bartolomé Somoza y Mariano Revestido Obregón. Sobresalientes: señoritas María Angeles Quintanilla Rueda y Ca-

talina Pilatti Herrera, y don Alfredo Arango Romero.

Primeras materias.—Matrícula de honor: Mariano Revestido Obregón. Sobresalientes: señorita María Angeles Quintanilla Rueda y señores Juan Bartolomé Somoza, Enrique Triguero Cortiguera y Luis Carrera Buergo.

Inglés, primer curso.—Sobresaliente: don Luis Carrera Buergo.

Taquigrafía, primer curso.—Sobresaliente, don Juan Bartolomé Somoza.

Legislación Mercantil Española.—Sobresaliente: don Fernando Toca Fernández.

Mercancías.—Matrícula de honor: don Manuel Rubín Gutiérrez. Sobresaliente: señorita Aurora Fernández Fernández.

Inglés, segundo curso.—Sobresaliente: don José Posada Escoubes.

Taquigrafía, segundo curso.—Matrícula de honor: don José Posada Escoubes. Sobresaliente: don Ramón Llorente Melitón.

Legislación Mercantil Comparada.—Matrícula de honor: señorita Concepción Soto Jiménez. Sobresalientes: señores César Martínez Beascochea, Eduardo Setién Osoro, Juan Corona Tregallo y Manuel Gutiérrez Crespo.

Álgebra Financiera.—Matrícula de honor: señorita Concepción Soto Jiménez y señores Eduardo Setién Osoro y Manuel Gutiérrez Crespo.

Administración Económica.—Matrícula de honor: señorita Concepción Soto Jiménez y señores Eduardo Setién Osoro, Juan Corona Tregallo y Manuel Gutiérrez Crespo. Sobresaliente: César Martínez Beascochea.

Ensayos y valoración de productos.—Sobresaliente: señorita Concepción Soto Jiménez.

Alemán, primer curso.—Matrícula de honor: señorita Concepción Soto Jiménez y don Florencio Mazo García. Sobresalientes: señores Eduardo Setién Osoro y Manuel Gutiérrez Crespo.

Legislación de Aduanas.—Matrícula de honor: señores José O. Soto Anero y Enrique Ibáñez e Ibáñez. Sobresalientes: señores José González Guarino y Manuel Garro González.

Contabilidad de Empresas.—Matrícula de honor: señores José O. Soto Anero y Enrique Ibáñez e Ibáñez. Sobresaliente: don José González Guarino.

Contabilidad pública.—Matrícula de honor: señores José O. Soto Anero y Manuel Garro González. Sobresaliente, don José González Guarino.

Alemán, segundo curso.—Matrícula de honor: don José O. Soto Anero. Sobresaliente: don José González Guarino.

Clase de conjunto.—Sobresalientes: señores José González Guarino, Enrique Ibáñez e Ibáñez y Francisco Quintana Orive.

## INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER

Exámenes para el día 29

Colegio de Villacarriedo.—A las nueve, Psicología, Física y Química; a las diez, Ética, Geología y Biología; a las once, Lengua y literatura latina, y a las doce, Literatura comparada.

Colegio Cantabro.—A las nueve, elementos de Aritmética (oral y práctico) y Elementos de Geometría (práctico); a las once, Geografía e Historia de América, Fisiología e Higiene; a las cuatro, Elementos de Geometría (oral), Geografía e Historia Universal, y a las cuatro y media, Francés, tercero.

## L. Cuesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo

PIEL Y SECRETAS

SAN JOSE, 18 (Ateneo).

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8.

Pompas fúnebres «La Bien Aparecida».—Burgos, 32 y 34.—Teléfono 4-16.



## EL SEÑOR DON EUSEBIO FUENTE FRIAS

(Del Comercio de La Habana)

falleció en el día de ayer

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su viuda doña Octavia Alvarez; hijas Berta y Pilar (ausentes); hermanos doña Sebastiana, don Gregorio Fuente (del Comercio de esta plaza), doña Sofía y don Antonio Fuente (del Comercio de La Habana) (ausente); hermanos políticos doña Consuelo Candela, don Aurelio Miranda y doña Teresa de Fuente (ausente); sobrinos don Justo, don Jesús y don Francisco Roldán Fuente (del Comercio de esta plaza); primos don Faustino Fuente (del Comercio de esta plaza) y don Mariano Fuente (ausente) y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, VIERNES, a las DOCE Y MEDIA, desde la casa mortuoria, calle Alonso Gullón, núm. 45 (Villa Pilar), hasta el sitio de costumbre, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, SABADO, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 29 de mayo de 1931.

La misa de alma se dirá mañana, SABADO, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Consolación.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

ODONTOLOGO

Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De 10 a 1 y de 3 a 7

RAYOS X

## Notas diversas de la vida local

## La mayoría republicana del Ayuntamiento se ha pronunciado por la expulsión de los Jesuitas

## COMENTARIOS DEL DIA

## LA EXPORTACION DE CAPITALES Y ORO

La diversidad de enérgicas medidas que el Gobierno viene adoptando para tratar de evitar la constante exportación de capitales que desde hace tiempo se viene efectuando, demuestra que le preocupa hondamente esta importantísima cuestión, que tan poderosamente influye en el cambio de nuestra moneda y que viene acarreado tan graves perjuicios a la Economía nacional. Sin embargo, por muchas puertas que se cierren a la evasión, siempre queda abierto algún resquicio por el que el dinero pase la frontera, burlando la más estrecha vigilancia.

La exportación de capitales es un tema del que se viene hablando desde hace mucho tiempo, y que, aunque es perfectamente conocido, acaso no haya sido estudiado todo lo que por su importancia merece. El éxodo de capitales se realiza de formas diversas. Una, es la simplista de pasar y repasar la frontera siendo portador de los billetes en la forma que cada uno crea más conveniente y para lo cual el ingenio ha ideado diversos procedimientos, desde el ingenio de llevarlos cosidos a la ropa interior, hasta el atrevido de las maletas de doble fondo o de los depósitos de gasolina simulados. Estos medios de exportación no revisten, en realidad, gran importancia, pues el monto de las cantidades que de esta forma salgan no puede ser nunca de tan grandes proporciones que puedan producir trastornos de gravedad. Además, los trucos son perfectamente conocidos de los agentes encargados de la vigilancia y represión y, por lo tanto, ofrece pocas dificultades el evitar este medio de emigración.

Otro procedimiento usado es el envío al Extranjero de valores españoles en pliegos de Correos, con orden de venta e inversión en valores extranjeros. En esta forma se han exportado cantidades importantísimas que, además de perjudicar a nuestra economía, ha perjudicado también a los que lo realizaron, pues de una parte tuvieron que vender con depreciación sus valores españoles, comprar caras las monedas extranjeras y sufrir la baja que desde hace unos meses vienen registrando en el Extranjero todos los valores en que las invirtieron, especialmente los industriales, algunos de los cuales han descendido en una quinta parte de su valor. Es decir, un negocio redondo. El remedio para impedir esta forma de evasión de capitales ya no resulta tan fácil de aplicar, pues supondría un control que ofrecería grandes dificultades para ser puesto en práctica de forma eficaz.

Existen, además, otras diversas formas para efectuar la exportación, tales como la compra de valores extranjeros o españoles extranjerizados que se cotizan en España; las transferencias de cuenta corriente por medio de Bancos españoles con sucursales en el Extranjero, o extranjeros con sucursal en España, etc., etc., todos ellos sobradamente conocidos y por demás usados también; pero la forma de exportación que más importancia reviste por las

## Sociedad Española de Fotografía automática

Se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Victoria, número 9, entresuelo, el día 29 de junio de 1931, a las cuatro de la tarde, para el examen y aprobación de cuentas de la liquidación y gestión del liquidador que suscribe, a los efectos de lo prescrito por el párrafo segundo del artículo 47 de los estatutos. Madrid, 25 de mayo de 1931.—El liquidador, MANUEL MARTINEZ

enormes sumas que supone y que repercute, por tanto, más desfavorablemente en nuestra balanza comercial y en el cambio, es la apertura de cuentas en moneda extranjera hechas por el comercio de exportación. Si tenemos en cuenta que el total de la exportación de animales vivos, primeras materias, artículos fabricados, sustancias alimenticias, metales preciosos y moneda, sin contar los fletes, turismo y otros renglones de importancia fué en el pasado año de 2.456.700.000 pesetas y pensamos por un momento en que la mayor parte de esa suma queda situada en el Extranjero, nos daremos con facilidad cuenta perfecta de la enorme importancia que esto supone para nuestra economía y del peso que constantemente gravita sobre el cambio de nuestra moneda. Si a los exportadores que dejan en el Extranjero el producto de sus ventas se les obligase a situarlo en Bancos españoles, es evidente que el Centro de Contratación de moneda dispondría de una contrapartida de divisas extranjeras que le permitiría hacer frente a la demanda, siquiera fuese en parte, sin necesidad de tener que surtir de ellas en el mercado de Londres.

Por lo tanto, el Centro respondería al fin principal para que fué creado, regulando en todo momento el curso de la moneda en lugar de quedar reducido a un simple organismo centralizador de operaciones, pero sin medios propios para efectuar un verdadero control sobre ellas.

Aunque, a primera vista, parezca difícil el conseguir de los exportadores que sitúen en España los productos de sus ventas, resulta sumamente fácil obligarles a esto, cumpliendo así las disposiciones dictadas al efecto. No basta, claro está, con publicar una disposición en este sentido; el exportador se daría por enterado y continuaría situando sus fondos en el Extranjero, sin traer a España una sola libra ni un dólar. Es necesario, además, que el ministerio de Hacienda y el de Economía, que tienen en sus manos las Aduanas, fiscalicen debidamente las salidas de productos, lo mismo que en las fronteras fiscalizan las salidas de moneda. Las ventas de los productos españoles no se efectúan, por lo general, antes del embarque, sino por medio de subastas a la llegada al puerto de destino. Por tanto, no resulta difícil conocer el precio exacto de venta, y conocida también la cantidad de mercancía exportada, por medio de las declaraciones de Aduanas, se llega fácilmente a conocer el producto exacto de la venta.

Esa es la verdadera exportación de capitales, infinitamente más importante que las anteriormente enumeradas y de la que hasta ahora no se viene haciendo caso alguno. Es muy plausible que se haga todo lo necesario para impedir el éxodo por las fronteras; pero mientras esta gran puerta de exportación quede abierta, se estrellarán ante la realidad los buenos deseos y los plausibles esfuerzos que realiza el ministro de Hacienda.

Consideramos de una eficacia evidente y de beneficiosas e inmediatas consecuencias la adopción de medidas enérgicas y, por lo tanto, creemos que el Gobierno debe estudiar detenidamente esta cuestión, que puede ser abordada con seguro éxito.

## Un telegrama interesante para los exportadores de esta región

Del Gobierno civil

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

El señor Palomo Aguado recibió ayer gran número de visitas.

Figuró, entre éstas, una Comisión de obreros de la Sociedad de Productores Dolomíticos establecida en el pueblo de Revilla de Camargo, que fué a participar al gobernador civil que en reunión celebrada el día 27 se acordó ir a la huelga el día primero de junio, como protesta por no haber sido admitidos los obreros despedidos en dicha fábrica.

La autoridad civil trató de esta cuestión con don Ramón Quijano, quien le dijo que los obreros sólo le habían entregado las bases de trabajo; pero sin anunciarle movimiento alguno de huelga.

De todas formas, el señor Palomo Aguado, se propone intervenir entre una y otra partes para ver de encontrar una solución al conflicto.

Otra Comisión de trabajadores de La Cerámica, de Adarzo, estuvo también en el despacho oficial del gobernador para enterarle de que han presentado varias peticiones que, de no ser atendidas, los llevará también a la huelga.

El delegado del Gobierno intervendrá también cerca de patronos y de obreros.

Un representante de los señores Zabala y Acha, contratistas de las obras para la construcción de la terraza del Sardinero hasta Piquío, visitó a la autoridad civil para decirle que las horas extraordinarias que piden algunos trabajadores las tienen abonadas ya.

Obreros de Villapresente (Reocín) han denunciado, al señor Palomo Aguado, infracciones en las fórmulas de trabajo.

El gobernador ha ordenado que se envíe un oficio apremiante para que se sujeten a las leyes las clases patronales.

Una Comisión de obreros de la cordelería del señor Arrarte, fué de nuevo a decir al gobernador que se consideran despedidos por represalias por haberse asociado.

El señor Arrarte, manifestó al señor Palomo que no existen tales represalias, sino que su industria, como otras, sufre la consecuencia de los litigios de las tripulaciones de barcos pesqueros en Pasajes, Vigo y otros puertos. De todas formas, el señor Arrarte, dijo que procurará la readmisión de los obreros cuanto antes le sea posible.

Y por último, visitó al gobernador civil una Comisión mixta de trabajadores del Sindicato Católico, manifestando que, en vista de que no se les da trabajo, están dispuestos a formar una nueva Sociedad con carácter independiente.

## LO DEL PANTANO DEL EBRO

La autoridad civil recibió ayer el

siguiente telegrama del ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Ebro, don Lorenzo Pardo:

«Zaragoza. Enterado manifestaciones hechas en reciente reunión con obreros Pantano Ebro a mi regreso viaje ministerial, interésame informarle de lo siguiente:

Ingenieros encargados de las obras me aseguran no haber ocupado terreno alguno no abonado o depositado. Informarme, asimismo, de que, lejos de ello, no han podido ocupar terreno, cuyo importe fué depositado, por incumplimiento formalidades legales autoridades locales anteriores.

En relación con el conflicto obrero actual, le comunico que se han presentado en varios lugares de la cuenca con carácter general, motivando circular que prohíbe la suspensión de las obras, pues el retraso de pago de las certificaciones, completamente garantizado, no es causa legal por hallarse previsto en las condiciones del contrato.

Insistimos cerca del Gobierno de la República antiguas y reiteradas solicitudes elevadas Poderes públicos para conseguir medios materiales indispensables.

Salen ingenieros de esta Confederación para ponerse a su disposición y ampliarle documentalmente la necesaria información previa.

Le saluda afectuosamente, Lorenzo Pardo.»

## LOS EXPORTADORES Y LA PESETA

El señor Palomo Aguado recibió también ayer el siguiente interesante telegrama del ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto:

«De acuerdo con el señor ministro de la Gobernación le ruego que urgentemente cite a su despacho a los principales exportadores de esa provincia, si no es posible a todos, y les recuerde la disposición vigente sobre su obligación de convertir en pesetas las divisas extranjeras que recauden. Ahora las retienen casi íntegramente, con lo cual contribuyen a enrarecer nuestro mercado de moneda.

El Gobierno de la República no está dispuesto a consentirlo un día más, hallándose resuelto, después de esta advertencia, a notificar a usted para que proceda en uso de sus facultades excepcionales, llegando incluso al encarcelamiento gubernativo de quienes procedan tan antipatriótica y deslealmente. Para el mejor cumplimiento de esta orden debe usted asesorarse del administrador de esa Aduana y del delegado de Hacienda, aparte la comunicación que le encargo la hará usted extensiva a los labriegos, reiterándole que debe proceder con toda urgencia y con la máxima energía.»

## LUIS SOLANA

## COMISIONISTA DE ADUANAS

Comunica a su clientela que ha trasladado oficina y almacenes al local de su propiedad, calle de Carlos III, núm. 1 (frente a los Pasionistas).

## Ángel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7,  
PESO, número 1.

## RICARDO SARO

ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6,  
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

## SALA NARBON

Hoy viernes A las siete y cuarto Función especial

## LA NOVIA DEL REGIMIENTO

La mejor opereta del año Ocho partes en colores  
BUTACA 1,25

De la Diputación

# Lo que dice el señor Ruiz Rebollo de las gestiones en Madrid

## UN SALUDO Y UN RATO DE CHARLA

Los periodistas asistieron a las cinco de la tarde de ayer al despacho del presidente de la Comisión gestora de la provincia, con propósito de saludar al señor Ruiz Rebollo, al regreso de su viaje a Madrid en compañía del alcalde, para gestionar interesantes asuntos para la capital y la provincia.

El presidente de la Diputación, con su exquisita amabilidad, contestó a las preguntas de los informadores, sobre poco más o menos, en esta forma:

### LABOR ADELANTADA

—La Prensa local—dijo el señor Rebollo—ha adelantado ya algunas de las gestiones realizadas por nosotros en Madrid, y el alcalde expedirá todos aquellos asuntos que afectan al Ayuntamiento. Por mi parte, creo importante exponer el estado de los problemas más vitales de carácter provincial y cuya resolución ha motivado nuestro viaje.

### PERO ANTES...

—Me permitirán ustedes que les diga—siguió el presidente—que tanto el alcalde como yo estamos muy agradecidos a la feliz colaboración del activo periodista don Emilio Herrera, que nos ha ayudado constantemente, en nuestras andanzas por los ministerios.

### DEL FERROCARRIL SANTANDER - MEDITERRANEO

—Como resultado de las conversaciones que sobre este problema hemos sostenido en Madrid, me interesa mucho dejar sentado que en nada ha de afectar a la prosecución de los trabajos el aspecto legal de la concesión. Las denuncias que contra ella se han formulado están sometidas a posibles sanciones o procedimientos por parte del Gobierno, al que no se le oculta que una cosa es la parte que pudiéramos llamar moral, de la concesión, y otra muy distinta la concesión de un ferrocarril de tan vital importancia para el desarrollo de las regiones que ha de atravesar, y especialmente de Santander. A este respecto, el ministro de Hacienda nos manifestó clara y rotundamente que había que separar, y separaba perfectamente, las dos cuestiones, considerando de estricta justicia que el ferrocarril llegara a Santander por vía independiente; pero de momento, tanto las obras de este ferrocarril como las de todos los que se encuentran en período de construcción, habrán de ser paralizadas si consigue que su criterio prevalezca en el Consejo de ministros, puesto que durante los cinco meses transcurridos del período presupuestario actual no se han podido satisfacer por el Estado a los contratistas de obras ferroviarias los doscientos millones de pesetas que les adeuda. Por tanto, no hay posibilidad de proseguir obligando los contratistas de ellos no pueden negociar los importes de los certificados aprobados por los técnicos, ya que los Bancos parece ser que no están dispuestos a negociar esta clase de créditos mientras no se liquiden los que en cifra tan abrumadora se encuentran pendiente.

Este mismo razonamiento fué empleado por el ministro de Hacienda cuando atendimos a visitarlo en unión de los presidentes de las Diputaciones de Burgos y Madrid, juntamente con los presidentes de la Cámara de Comercio y Centro Mercantil de esta última capital, para interesarle la continuación de los trabajos del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

El ministro de Fomento y el director general de Obras Públicas abundaron en este mismo criterio cuando interesamos de ellos la resolución del pleito del ferrocarril Santander-Mediterráneo. De labios

del director de Obras Públicas hemos oído la afirmación de que tan justo es lo que Santander pide, que precisamente el trozo verdaderamente útil de este camino de hierro es el que falta por construir y que debe entrar en Santander por vía absolutamente independiente.

En resumen: puedo asegurar que la construcción del séptimo trozo del ferrocarril ha de verse realizada en estas condiciones, y que nos hallamos en un empás de espera hasta tanto se resuelva por el Estado el problema económico. Y teniendo en cuenta los buenos deseos y la competencia tan acreditada del ministro de Hacienda, ha de ser cosa de poco tiempo.

Hablaron después los reporteros con el señor Ruiz Rebollo de la interesante cuestión del pantano del Ebro, que considera el presidente como primordial, estimando interesantísimas las manifestaciones del ministro a tal respecto.

### PERFECTAMENTE IMPUESTOS

—De la cuestión del pantano—añadió el señor Ruiz Rebollo—están perfectamente impuestos el ministro y el director general de Obras Públicas, como he podido comprobar, y ambos señores tenían en sus mesas de despacho, precisamente cuando les visitamos, los telegramas enviados por los obreros del Sindicato de Arroyo y otras entidades solicitando la intercesión del Gobierno para que no se paralizasen los trabajos, paralización que obedece a las mismas causas indicadas antes respecto al ferrocarril.

Ya habían sido informados minuciosamente antes de ahora, por el señor Herrera, que con tanto interés ha intervenido en busca de una solución.

Creo firmemente que tan pronto como sean resueltas las dificultades de índole económica a que me refiero, se acometerá la resolución definitiva con arreglo a las normas de justicia que inspiran a los directores del actual régimen y que son bien distintas a las empleadas hasta ahora.

En cuanto al paro que se anuncia, se estaban tomando medidas de inmediata aplicación, para ver de evitarlo.

### LA CONSIGNACION A LOS PUERTOS

Respecto a este interesante asunto dijo el presidente de la Diputación:

—Aprovechando nuestra visita al ministerio de Fomento, traté en la Sección de puertos de la consignación al de Santander, así como de los proyectos pendientes que interesan a Colindres y Quejor, y sobre la continuación de la Junta central que demanda Laredo.

Para estas atenciones de puertos, se crearán unas Juntas especiales, encargadas de fijar las consignaciones para un período de veinte años.

### EL CARACTER OFICIAL DE LA ESCUELA DE NAUTICA

—En el ministerio de Marina, traté con el titular del mismo, y con el director general del ramo, de la aspiración de Santander de que su Escuela de Náutica, de tanto prestigio y tan brillante

De la Alcaldía

# La proyectada reforma en el edificio Aduana

## EL FERROCARRIL BURGOS-MADRID

Por la Alcaldía se envió ayer el siguiente telegrama al ministro de Fomento:

"Nombre Santander, fraternalmente unido a Burgos, adhiérome aspiraciones capital castellana, rogándole atienda petición relacionada ferrocarril directo. Salúdale, alcalde Rivero."

## LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

La autoridad municipal fué visitada en la mañana de ayer por una comisión de señoras, educandos, etc., para rogarle que evitase dar curso a la proposición pidiendo la expulsión de los jesuitas.

El alcalde dijo que trasladaría la súplica a sus compañeros de Corporación.

## LOS DIAS MIERCOLES

Se hace una vez más presente a los obreros parados y que se encuentran incluidos en las listas confeccionadas, que deben presentarse en las oficinas de Obras exclusivamente los días miércoles.

## LAS REFORMAS EN EL EDIFICIO DE HACIENDA

Con relación a este asunto interesante, envió ayer a Madrid el alcalde el despacho telegráfico siguiente:

Historia, recupere el carácter oficial que tuvo siempre y que le corresponde.

No se tomará de momento ninguna medida hasta tanto que por el ministro se proceda a la designación de subsecretario de Marina, cargo que ha sido creado ya. Nos dijo el señor Casares Quiroga que tenía el convencimiento de que algunas Escuelas de Náutica no merecen, por el número de alumnos en ellas matriculados, continuar funcionando. Añadió que se realizará un estudio detenido para que queden abiertas oficialmente aquellas que lo justifiquen por su matrícula.

Creo que cuando este momento llegue, se ha de lograr que la de Santander vuelva a adquirir el carácter oficial de que la Dictadura le desposeyó con nectoria injusticia.

## LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

El señor Ruiz Rebollo no entró en otros pormenores ya conocidos (construcción de la cárcel que será en breve un hecho, lo de la Biblioteca de Menéndez Pelayo y Museo Galdosiano en la línea "San Quintín", hechos públicos en nuestras columnas) y terminó su amable conversación con los periodistas hablando del asunto de las casas baratas.

—En el ministerio del Trabajo—dijo—tratamos de todo lo relacionado con la construcción de casas baratas, teniendo en cuenta que existen en nuestra provincia varias entidades y cooperativas que están construyendo ya o pretenden construir casas de este tipo.

Por encargo del ministerio, traté de esta cuestión con el jefe de Negociado correspondiente, que nos hizo a su vez el encargo de informarle si los solicitantes y constructores de la Montaña reúnen las condiciones vigentes para estas construcciones.

Es propósito decidido del ministro del Trabajo estimular y dar toda clase de facilidades a los interesados, para la intensificación de estas construcciones.

"Ministro de Hacienda, Madrid. Informado favorablemente proyecto reforma edificio esta Delegación Hacienda, ruegole active despacho expediente cuante sea posible. Saludos, alcalde Rivero."

## NOTA SIMPATICA

El alcalde, al entregar ayer a los informadores la 12 lista de la suscripción mensual para los sin trabajo, dijo que había recibido la visita de la directora de la Escuela de niñas, segunda del Este, para manifestarle que las pequeñas habían reunido en suscripción, para tal fin, 43,25 pesetas, simpática actitud que será secundada por los niños y niñas de otros colegios.

La duodécima lista a que aludimos, es la siguiente:

- Suma anterior, 7.273 pesetas.
- Don Angel Suárez, 5 pesetas; José Lauza, 5; Remedios Novca, 5; Fermín Diestro Gómez, 5; José P. Gaururia, 5; E. L. Domecq, 5; Dionisio Erasun, 5; Gil A. Prida, 10; Santiago García Quintanilla, 5; Julián Ortiz, 10; Pedro Ribalaya, 5; Jaime Ribalaya, 5; Clifford Baseden, 5; José Herra, 45; Carlos Pombo, 5; León Meng, 5; José María Suárez, 10; Justo Pereda, 5; Leopoldo Pereda, 5; Francisco D. Herrera, 5; Eduardo G. Camino, 10; Señora de Gómez, 5; Luis Noriega, 5; José Mira, 10; Sebastián Gallo, 5; Adolfo Rodríguez, 5; Manuel P. Ruiz, 5; José Díaz Campón, 5; Juan Correa, 10; A. Vanden Brink, 10; Familia de Martínez Fernández, 15; María Soto, 5; Juan Cruz Solano, 5; Arturo Agosti, 5; Jesús García Castiño, 25; Ismael Pérez, 5; Rufina Abascal, 5; Juan García Castillo, 10; Julio Illera, 5; Celestino Hidalgo, 5; Josefa Sumillera, 5; Hdefonso Fernández, 5; Aurelia Villar, 5; Bruno San José, 5; Fernando Ceballos, 10; Vicente Lervás, 5; Abel Ramos, 5; Javier Martínez e hijos, 5; Gabriel M. de Pombo, 10; Eduardo de Miguel, 5; Félix Olive, 5; Cesa Calvo, 5; Manuel Garayo, 5; Dán y Marín, 5; Juan Otero, 10; Librería Nacional y Extranjera, 5; Asunción Cortiguera, 5; Leopoldo Gutiérrez, 5; Cecilio Canales, 5; Emilio Beznilla, 5; Angel Julián Cuesta, 5; Angel Riego, 5; Santiago Toca Santelices, 5; Pedro Palazuelos, 5; Félix Presmanes, 5; Juan Pereira, 5; Ulpiana Ceinos, 10; Pabío Pereda Elordi, 5; Félix Alvarez, 5; Miguel G. Pardo, 5; Manuel Cabanas, 5; José Ribalaya, 15; Ricardo Ortiz, 5; Vicente F. de la Torre, 5; Antonio Blanco, 25; Heracio Lorenzo, 5; Alberto López Argüello, 5; Ricardo Urreta, 5; Antonio Poldura, 5; E. Merino, 5; Francisco G. Camino, 20; José Ramón Sierra, 10; María Dolores Corral, 10; Cooperativa de funcionarios públicos 20; Juan Pérez, 7; Francisco Núñez, 10; Genaro López, 5; Miguel Ruano, 5; Fernando Riva, 5; Salvador García, 5; José Pedraja, 5; Hipólito G. Salmones, 5; Germán Sampedro, 10; Alberto G. Colmer, 5; Aurelio Fernández, 5; Pilar Herga, 10; Eusebio Coibera, 5; Modesto Sánchez, 5; Vicente García, 5; Mateo Miera, 5; Isaac Gómez, 5; Andrés Real, 5; Alfredo Guerra, 5; Margarita Rivas, 5; Antonio Trueba, 5; Guillermina, Agustín, Edelmira y Toñina San Martín, 5; Pedro Carré, 5; Noreña y Peránchez, 10; Viuda de Terregrosa (hijo) 5; Enrique P'nal, 5; Ramón Secunza, 5; Luis Martínez Condé, 5; "El Aguila" 10; Enrique Soriano, 5; Aniceto Pérez, 5; Felisa L. Bentoría, 5; Viuda de Marcos García, 5; José Balboa, 5.
- Suma y sigue, 8.091 pesetas.

**TEATRO PEREDA- Empresa SAGE**

Hoy, viernes, 29 de mayo.

A las siete y a las diez y media. Butaca, 1,50. Paraíso, 0,35.

La opereta cinematográfica

# VALS DE AMOR

por LILIAN HARVEY y WILLY FRITSCH

Complemento: EL GOLFILLO DE LAVAPIES (hablada en español).

Mañana, sábado: "HOLLYWOOD REVUE"

**Dr. Vázquez Andia de**

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

San Francisco, 21, 1.º—De 11 a 1 y 4 a 6

---

**LEOPOLDO RODRIGUEZ I. STERRA**

MEDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 20

# Información deportiva

## POLIORAMA

**LOS DEPORTISTAS DEBEN CONTRIBUIR CON SU GRANO DE ARENA A MITIGAR EL HAMBRE INFANTIL POR LA FALTA DE TRABAJO**

Varios colegas españoles se ocupan con loable entusiasmo del horrible problema de la falta de trabajo, que se traduce en hambre y miseria de hombres, mujeres y no pocos infelices niños; de familias enteras. Y excitan a los grandes y pequeños Clubs a que colaboren a engrasar las mil y una suscripciones abiertas en favor de "los sin trabajo", cuyo crecido número es imponente. Hace días se inició la obra en la Prensa madrileña. Ayer era "Tallagorri" en "Excelsior". Hoy queremos ser nosotros los que estimulamos en tan tristes momentos a la familia deportiva, para que acuda presurosa a contribuir con su grano de arena a esa obra de humanidad y de patria que constituye el más grave problema de la España republicana.

"... unos niños hambrientos, unos niños desnudos, unos niños flacos, sucios y tristes...", decía "Tallagorri" con dramática emoción. Pues bien; esa tristísima y miserable consecuencia de la crisis de trabajo que se quiere conjurar o remediar en parte por autoridades y pueblo, si no ha tenido hasta el momento presente, que sepamos, la más mínima ayuda de la populosa y noble familia deportiva de Cantabria, puede tenerla de hoy en adelante. Y ese grano de arena de los deportistas cántabros, sumado a esos otros muchos de autoridades, pueblo, comercio, industria, Estado, contribuirá, sin duda, a mitigar en algo la miseria, el hambre de esos hombres en formación que están desnudos, flacos, sucios, tristes, hambrientos...

¿Que cómo?  
Una cosa muy sencilla. La propia Federación puede ser la que patrocine la idea, si es que ésta le merece toda la atención que nosotros la concedemos. Y la idea puede llevarse a cabo en poco tiempo, ya que poco es el que queda para finalizar la temporada de fútbol. La idea podría desarrollarse en el próximo mes de junio, organizando un torneo para varias categorías y a resolver en todos los campos de la provincia. Afortunadamente para nuestra idea, los Clubs campeón y subcampeón no tienen nada que hacer ahora; tampoco tienen trabajo.

Un torneo a resolver por k. o. en primera, segunda y tercera categorías es cosa harto sencilla de organizar, máxime si se tiene en cuenta que es la propia Federación Regional la que puede patrocinar, dirigir y administrar dicho torneo. Confiamos que a esta gran obra de patria y humanidad habrá de prestar el Comité regional todo su entusiasmo y desinterés, tantas veces demostrado en favor de las grandes causas.

Hemos dicho que es una cosa sencilla y que puede sumar en el plazo de un mes unas miles de pesetas a esa lenta suscripción de "Para los sin trabajo", y lo repetimos. El sistema del "k. o." es el método solutivo.

La primera categoría habría de resolver su torneo en dos domingos (21 y 28 de junio), jugando dos partidos cada uno de esos domingos para obtener la clasificación correspondiente. La segunda categoría tiene todo el mes de junio para resolver su competencia, y la tercera, por estar los Clubs diseminados en la provincia y contar con bastante número de terrenos, podría hallar su fórmula para resolver igualmente su torneo.

He aquí nuestra idea, que consideramos viable. De su fácil realización puede esperarse que salga ese grano de arena de la familia deportiva que contribuya en algo a mitigar la miseria, el hambre de esos niños descalzos, sucios, tristes, de los obreros sin trabajo. Este es el boceto de la idea. Su desarrollo, su forma técnica, su organización, es cosa bien sencilla. En todos los pueblos donde hay terreno y Club de fútbol hay obreros parados. Que se destine, pues, para cada localidad respectiva los ingresos que pueden percibirse: Santander, Torrelavega, Barreda, Reinosa, Vioño, Guarnizo, Astillero, Muriedas, Novalés, Castañeda, Urdias...

Esta es nuestra idea. Pedimos, en nom-

## FUTBOL

### El Tetuán F. C. vence al Rayo Sport por dos tantos a uno

El pasado domingo y en el terreno de la Unión Montañesa, se celebró por la mañana el anunciado partido de Valdecilla entre el Rayo Sport, de Miranda, y el Tetuán F. C., alineándose los equipos a las órdenes del señor Bevide, de la forma siguiente:

Rayo Sport.—Rincón; X. X., Diego; Sanz, García, Lavín; Gómez, Doa, X. X., Sanz, Portilla.

Tetuán F. C.—Jesús; Lipe, Marcelino; X. X., Herrero, Tino; Fermín, Cuevas, Valentín, Pedro, Calzada.

En el transcurso del mismo pudimos apreciar la gran dosis de voluntad y entusiasmo que en la lucha pusieron ambos contendientes para obtener la victoria, por no desconocer que el perder traería aparejado la inmediata eliminación de este Trofeo.

La primera parte fué del dominio del Tetuán F. C. que, favorecido por el fuerte viento del Nordeste, acorraló a sus adversarios, obligándoles a replegarse dentro del marco, los que, en un esfuerzo enorme, lograron que su meta no fuera perforada nada más que una vez.

No sucedió lo propio en la segunda fase del encuentro, pues superándose los blanquiazules a sí mismos, y llevando el viento de su parte, consiguieron dominar netamente a sus contrarios, logrando de esta forma forzar una vez la portería del Tetuán. Este goal animó a los de Puertochico, quienes en una preciosa jugada y aprovechando la mala colocación de la defensa enemiga, consiguieron el tanto del triunfo y con ello el clasificarse para los cuartos de final de esta competición.

Los tantos se obtuvieron así:  
Primero (T.)—Sujeta mal Rincón y Cuevas con el pecho deposita el balón en la red.

Segundo (R.)—Escapada del extremo derecha Gómez y zambombazo desde la línea de toque, que entra por el lado opuesto al que se encuentra Jesús.

Tercero (T.)—Tino bombea una pelota al marco que el defensa del Rayo noresta, fusilando Pedro el goal.

El arbitraje del señor Bevide francamente acertado en todo momento, evitando con su energía todo conato de juego violento, por lo que sinceramente le felicitamos.

### Ya empiezan a irse los directivos del Racing

Don Tomás Quintana, secretario del Racing Club, nos envía, rogándonos su publicación, la siguiente carta:

«Señor don Fernando Pombo, presidente del Racing Club.

Mi querido amigo y compañero: Teniendo formada mi idea, que no quiero modificar en manera alguna, de renunciar al cargo que inmerecidamente ostenté en la temporada 1930-31 y creyendo, como creo, que todo asociado debe pasar por los cargos aunque solamente sea por un año, como yo lo hice, le agradeceré ordene me den de baja como socio en el Racing Club.

Por saber la situación del Racing en los momentos actuales y sintiendo un gran cariño por la Sociedad, no quiero que se interprete esto como un acto de soberbia y de deserción en los momentos difíciles y le ruego me haga figurar como socio protector (sin ningún derecho, desde luego) con la misma cantidad mensual que figuro en la actualidad.

Estoy, como dije en la asamblea última, amargado y disgustado con el ingrato proceder de un sector de nuestra Sociedad, que solamente sabe censurar las actuaciones de los di-

bre de esos niños hambrientos, que la realicen quienes tienen capacidad para ello: la Federación, los Clubs...

ACEVEDO

# CARNET MUNDANO

## DIVAGACIONES SOBRE LA CORBATA

Una de las prendas de vestir que más completan la personalidad humana es, sin duda, la corbata. Un hombre de corbata, sin corbata, es algo así como un hombre sin nuez. Preocupación constante de los elegantes de todo tiempo es esta parte diminuta del humano y masculino atavio, que parece insignificante, pero que tiene decisiva influencia en la vida, hasta el punto que puede ser origen de graves y profundas disensiones familiares, como, por ejemplo, presentarse en la mesa sin corbata, o llegar de la calle con ella sospechosamente torcida y arrugada, o comprarla a espaldas y contra el gusto de la esposa. Y así como no podemos concebir un romántico sin «chalin», no cuadra en nuestro ideario un conquistador que se precie de serlo, sin corbata, una de esas corbatas impecables que incitan a la meditación.

Para el espíritu observador, esta prenda encierra la verdadera personalidad del individuo, y cada una de ellas es signo representativo de algo. Una corbata de lazo, de amplia magnitud, con grandes lazadas, tersas como alas de avioneta, indica un espíritu abierto de franca osadía que canta un «aquí estoy yo». Las de lazo pequeño y bandas diminutas denotan un carácter anfibio, pulcro, insignificante, tan insignificante como la «mosca», caricatura de bigote, que suele adornar ciertos rostros. Si la corbata de lazo aparece torcida, en una mueca burlona, no hay duda que acusa un espíritu reclinadamente humorista.

La de nudo, cuando éste es ancho, grueso, «poderoso», nos grita que su dueño tiene un criterio de ancha base, un criterio amplio, muy amplio, excesivamente amplio. Si es estrecho, con las caídas simétricas, nos demuestra elegancia, pulcritud, esmero y presunción. Si lleva un saliente en forma de jiba de camello, no hay duda que se trata de una corbata que tiene hidropesía. Las de «plastron» sólo indican dos cosas. O propietario de cuerdas de carreras o que se acaba de morir civilmente, es decir, de contraer matrimonio.

Los colores en las corbatas...; bueno, vamos a dejarlo, que no quiero conflicto con aquellos poseedores entusiasmados con unos colores y unos dibujos primer premio de concurso de carteles a cinco tintas.

El secreto está en dar con una corbata de tonos discretos que tenga una lazada «seria», y cuando esa corbata une a estas condiciones su precio, como una que acabo de comprarme por una peseta veinticinco céntimos, entonces esa sí que es el «non plus ultra» de las corbatas.

Gil Blas de Santillana.

## NOTAS VARIAS

Mañana, día 30, fiesta de San Fernando, rey de España, será la fiesta del ex infante de este nombre, y de la duquesa de San Pedro de Galatino, marquesa de Reinosa y condesa de Santa Engracia y viuda de Mendoza Cortina.

Entre los distinguidos señores que celebran también sus días, recordamos a los duques de Lerma, Montilla y Rubí; marqueses de Amboage, Arriluce de Ibarra; condes de Bornos, San Luis, Vellellano y Villagonzalo; vizconde de Eñiñanes, y señores de Alvear, Díaz de Mendoza, Dorado, Luca de Tena, Landeche, Oriol, Negrete, Pombo Ibarra, S. Saráchaga, González Camino, Quintana, Cabeza, Maclenan, Alonso Cuevas, Calderón, Sánchez, Barreda, Ceballos, García Castillo, Hevia, Isla, López Dóriga, Quintana Pombo, Parrá, Vial Diestro, Ruigómez y Guerola.

rectivos en las juntas ordinarias, creándoles una situación difícil, para luego reaccionar en las extraordinarias pidiéndoles poco menos que de rodillas que se queden, sin que uno sólo de ellos, en ningún momento, se muestre partidario de ayudarles en su ingrata labor pidiendo un puesto en las mismas, en el que podrían fiscalizar y aun enmendar los defectos que aprecian desde fuera.

Desde luego, es mucho más cómodo y fácil censurar que arrostrar las responsabilidades en situaciones más o menos críticas y tengo la evidencia, y creo no estar equivocado, que si la Sociedad se nivela en dos o tres temporadas se disputarán entonces los cargos para dirigirla y apuntarse los éxitos sin compromisos anteriores.

Por todo ello, le ruego atienda lo que le pido, ya que suscribirme a mí es cosa facilísima, pues yo poco valgo, y si algo hice bueno lo debo a la asistencia y consejos de todos ustedes y personal de oficinas que, en todo momento, se superó para que mi labor fuera más meritoria.

A todos ustedes, al personal, entrenador, jugadores y socios que nos ayudaron en la temporada mi agradecimiento sincero. A esa parte que me obliga a marchar, como obligó a otros antes, un ruego: que procuren ayudar a la Directiva en vez de obstaculizar su labor, pues es un cometido ingrato el que realizan en el ejercicio.

Saben me tienen siempre a su disposición para lo poco que valgo y manden siempre a su buen amigo y compañero que le aprecia y envidia su cariño por una Sociedad que tan ingratamente le paga.

Tomás Quintana

Ha sido ascendido a magistrado, con destino en la Audiencia de Badajoz, el distinguido señor don Cruz María Caballero, que venía desempeñando el Juzgado de primera instancia del Oeste, de nuestra capital.

Los marqueses de Santa María del Villar, con sus hijos, se han trasladado de Madrid a San Sebastián.

Han regresado de Madrid, donde acudieron con motivo del fallecimiento de uno de sus familiares, don Valentín R. Lavín del Noval y los señores de Parra (don Pedro).

El ex embajador de España en Países Bajos, conde de Pradere, ha sido honrado por la Reina Guillermina con la gran cruz de la Orden de Orange Nassaw.

Se halla muy mejorado en su enfermedad el niño Adolfo, hijo de los señores Cobo-García.

## Del concurso de carteles Lo que nos dice un expositor

El dibujante señor Herrera, uno de los expositores en el fracasado concurso de carteles, se acerca a nosotros para rogarnos que hagamos constar: que ninguno de los dos carteles premiados tiene las cuatro tintas planas que las bases del concurso exigían y que ambos bocetos, asimismo, exceden en bastantes centímetros del tamaño señalado por las aludidas bases.

Queda complacido el señor Herrera: es decir, complacido por nuestra parte, porque, en cuanto al concurso, como se ve, ha recibido la misma mala impresión que el público.

## Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléf. 29-53

## Vega Trápaga PIEL SECRETAS

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.  
Méndez Núñez, 7

Sesiones municipales

# El Ayuntamiento felicita a los comisionados por las gestiones realizadas en Madrid

Otra sesión. Otra vez se empezó tarde a leer el interminable acta. Y se salió tardísimo. Porque se dió rienda suelta a la oratoria.

Don Macario Rivero vuelve a ocupar su sillón rojo, apareciendo a su derecha y a su izquierda los tenientes de alcalde señores Ruiz Rebollo y Lastra. Asisten los concejales señores García (don E.), Vayas, Ramos, Ontavilla, Angulo, González (don H. y don C.), Campano, Mateo, Conde, Carbonell, Ontañón, Rivero Gil, Pérez, Vergara, Méndez del Campo, Leiza, Ringelke, Falagán, Sáinz Martínez, Ruiz, G. Camino, Castillo, Palacio, Calderón y G. de Rueda, Campos Corpas, Villa, Villegas, Herbón, Bustamante (don M. y don R.), Jorrín y Cimiano.

En la tribuna hay enorme expectación. Y en la calle también. El pueblo sabía que en esta sesión se iba a tratar de la petición de la expulsión de Santander y España de la Orden religiosa de los Padres Jesuitas. Ante el Ayuntamiento se formaron algunos pequeños grupos, entre los que abundaban señoras y chicas, comentando todos la cuestión.

Y empezó la sesión con la lectura del acta, que fué aprobada.

## LA INTERESANTE Y LABORIOSA GESTIÓN DEL ALCALDE EN MADRID

El señor Rivero empezó dando cuenta a sus compañeros de Corporación de la labor realizada cerca de los Poderes públicos en favor de Santander y sus intereses. Dijo que fueron excelentemente acogidos en Madrid.

Su primera visita, en unión de don Ramón Ruiz Rebollo, como presidente de la Diputación y primer teniente alcalde a la vez, fué al Ministerio de Hacienda, en donde trató de la cuestión oportuna para esparcimiento público del parque de la Magdalena. Quedó ello autorizado, como ya hemos dicho en otras informaciones, pero con las naturales reservas, ya que la alcaldía garantizó, a instancias del señor Prieto, que ese esparcimiento se concrete a usar de los paseos construídos. También habló de la ampliación de la calle de la Aduana, sobre cuyo asunto el señor delegado de Hacienda de Santander ha informado favorablemente, por lo cual puede considerarse conseguida la gestión.

—Después—dice el señor Rivero—fuimos a la Presidencia. Mucho ajeteo y visiteo. Y hablé con el señor Alcalá Zamora. Le invité a que pasara con sus familiares unos días del próximo verano en nuestra ciudad. Pero me manifestó que no podía atenderme en este sentido, ya que su veraneo sería por este año en Madrid, dado el trabajo que se avecina. Desde luego, me dijo el presidente, hay el deseo de que a las diferentes poblaciones del Norte vayan algunos ministros este verano. Estuvimos en el Ministerio de Instrucción y tratamos diferentes asuntos del ramo, pidiendo que no dejara de prestarse apoyo a la Sociedad de Menéndez Pelayo, por considerar que el curso de extranjeros es altamente beneficioso. Y nos fué concedida la petición. También hablamos del Museo de Pérez Galdós, para lo cual se precisaba el apoyo material del Estado, y se nos ha concedido también. En fin; también pedimos escuelas y aumento de maestros, cosas que se decidirán por las Comisiones correspondientes. Tratamos asimismo en el Ministerio del Trabajo de asuntos relativos al ramo, como el de la construcción de barrios de casas baratas, y con el director general de Prisiones tratamos del caso de nuestra cárcel. Y este asunto, sobre el que tanto se ha debatido, se pondrá a la firma, favorablemente para nuestra ciudad, el sábado próximo. También tratamos de averiguar en qué condiciones está hecha la concesión de la playa de la Magdalena y del deslinde de los terrenos de Mañá, para ver hasta dónde llega la jurisdicción de la Junta de Obras del Puerto y hasta dónde la nuestra. También hablamos de la necesidad de llegar a

retirar de la entraña de la ciudad las estaciones, con sus enmarañados cruces de líneas y más líneas. En fin, mucho trabajo y excelentes impresiones.

Sigue hablando y dice que seguidamente visitó al ministro de Marina, ante el que defendió la reapertura de la Escuela Náutica de Santander.

—Sobre este asunto me dijo el ministro que había muchas escuelas que no ejercen cumplidamente su función, y que después del previo estudio, aun conviniendo que en Santander la restauración de tal Escuela es una necesidad, decidirá sobre el particular. También nos dijo el ministro que este año visitarán este puerto algunos barcos de guerra y que el Gobierno está dispuesto a favorecer a las regiones veraniegas que se consideren perjudicadas con el cambio de régimen.

Después trató de conocer en Gobernación el expediente relativo a la donación de un hospital en Cueto, sobre cuyo asunto está muy bien impresionado el alcalde. Este dijo que se había entrevistado con la Dirección de la Compañía Telefónica, a instancias de ésta, para tratar sobre cierta deuda que dicha Compañía tiene con este Ayuntamiento, y de cuyo caso se tratará en breve en Santander, para decidir sobre la liquidación de tal deuda. También dijo el alcalde que se habían preocupado del asunto del ferrocarril Santander-Burgos-Madrid, en cuya gestión intervino igualmente el presidente de la Diputación de Burgos.

Terminó el señor Rivero de explicar su gestión, diciendo que el señor Herrero, notable periodista montañés, había sido un eficaz guía en ministerios y departamentos ministeriales, pidiendo por ello que conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

## LAS MINGRIAS FELICITAN A LOS COMISIONADOS POR SU GESTIÓN

MATEO.—Habla en nombre de la minoría republicana radical y felicita a los comisionados, diciendo que se extraña que no haya hecho referencia la alcaldía al asunto Santander-Mediterráneo, que es uno de los que mayor trascendencia tienen actualmente para la Montaña. Dice que no es obstáculo que el Gobierno esté preocupado en perseguir todo lo mucho inoral que se ha hecho al amparo de la concesión (aquí emplea palabras energicas, duras), para que la obra quede interrumpida precisamente en el trozo más interesante.

RIVERO.—Interviene el alcalde y dice que este asunto le trataron, pero considerando que la gestión competía de modo más directo al señor Ruiz Rebollo, como presidente de la Diputación, se la dejó encomendada a él y ya éste ha hecho sus manifestaciones a tal respecto. Añade que el asunto lo resolverán las Cortes Constituyentes.

REBOLLO.—Hace una amplísima información de cómo han tratado el asunto, previniendo que lo han atendido como el de más preeminencia e interés, diciendo que el ministro del ramo ha comprendido que el absurdo de tal empresa ha sido acometer la construcción de los trozos menos importantes, ya

### A Sandoval García-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición. SAN JOSE, NUMERO 10. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 23-97.

### Fernando Estrada

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-42

### A Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. MUELLE, 37.—Teléfono 25-23.

que el de Santander era el esencialmente fundamental.

CAMPOS CORPAS.—Felicita a los comisionados en nombre de la minoría monárquica y hace algunas observaciones relativas al ramo de instrucción, interesando la petición de varias escuelas. También se refiere a las Escuelas de Náutica de España. Y refiriéndose a la de Bilbao, dice que, siendo la única que hay en todo el litoral, incluyendo a Vigo, se da el caso de que algunas de las particulares de puertos del Norte y Noroeste de España, cuentan con mayor número de alumnos que la oficial de Bilbao. También hace referencia al asunto relativo a la deuda de la Telefónica.

RIVERO.—El alcalde se refiere a los proyectos de la Compañía del Norte, de la que dice que es una desdicha para Santander. Manifiesta que no sólo no ha sido atendido en su pretensión de conseguir cuatro botijos en vez de dos, que eran los anunciados, sino que de éstos ha sido suspendido uno de ellos, porque la Compañía afirma que tiene pérdida en la organización de tales trenes. El tren suspendido coincidirá, precisamente, con la época de fiestas en Santander.

JORRIN.—Felicita a los comisionados que han estado en Madrid. Trata del caso de la Telefónica y dice que se debe dar un amplio voto de confianza a la Alcaldía y presidente de la Comisión de Hacienda para que resuelva el asunto de la deuda, con lo cual se ganará tiempo.

GARCIA (don E.)—También felicita a los comisionados. Pero no se muestra conforme con lo propuesto por el señor Jorrin. Dice que, afortunadamente, estos tiempos son otros y que los procedimientos viejos de acordarlo todo en la Comisión y llevarlo al pleno, para que éste se lo tragara a la fuerza, se han terminado. Hace historia de algunas anomalías sucedidas con ocasión de la instalación de aparatos telefónicos durante el mando de la provincia por el general Saliquet. Luego afirma que la Junta de Obras del Puerto devuelve todos los años a su departamento general algunos sobrantes de dinero, contra lo que se manifiesta. Termina felicitándose de que esta vez no se hayan visto las autoridades comisionadas rodeadas de los caciquillos que, aunque por su mediación no se obtenía ningún beneficio, nos abrumaban con telegramas afirmando que todas las mejoras se derivaban de su gestión.

JORRIN.—Hace algunas aclaraciones a lo manifestado por el señor Garcia.

CONDE.—También felicita a los comisionados, y tampoco está conforme con las teorías del señor Jorrin, diciendo que "aquí lo hace todo el Ayuntamiento en el salón de sesiones, sólo en el salón de sesiones."

RIVERO.—Pide que no se fume, porque la atmósfera está pesadísimo y, además, porque al público se le prohíbe el fumar en su tribuna.

## LOS ASUNTOS DE ANTES DEL DESPACHO Y LOS DEL DESPACHO ORDINARIO

La Corporación queda enterada de al

### Alberico Pardo

RADIOLOGO. Especialista en enfermedades de niños. Consulta de 11 a 2. SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo). Teléfono 30-87.

### M.ª CONACHY

DENTISTA. Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segunda

### J. A. Somarriba

MEDICO ODONTOLOGO. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. VELASCO, NUM. 4, 1.º

## JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

BECEDO, 5, primero.—Teléfono 34-32. Algunos asuntos antes del despacho, todos ellos de trámite, y aprueba los incluidos en el orden del día que publicamos ayer, a excepción del relativo a la reposición en su cargo de conserje en el lavadero de la Via Cornelia, a don Jesús López Díaz, que queda sobre la mesa. El correspondiente a la Comisión de Instrucción, sobre plantillas de maestros municipales, da lugar a la intervención del presidente de dicha Comisión, señor Angulo, que defiende su dictamen, así como también el señor Campos Corpas. Ello promueve un ligero diálogo entre varios ediles, y se pasa a votar si ha de pasar el dictamen a la Comisión de Hacienda o ha de ser aprobado. Y se acuerda su aprobación por 25 votos contra 10. Los señores Rebollo y Jerez explican sus votos en contra, y el señor Ramos hace algunas observaciones a manifestaciones del señor Jerez.

## UN BREVE PARENTESIS.—Y SE ACUERDA ABORDAR LA CUESTION RELACIONADA CON LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

Ha sonado la hora reglamentaria. Algunos ediles han desfilado hacia el salón-cillo. No parece que hay unanimidad para seguir la sesión.

El alcalde pregunta si se proroga y entre vacilaciones de unos y decisión de seguir de otros, se pone a votación y se acuerda continuar la sesión hasta donde sea preciso, por 23 votos contra 8. Han votado la continuación de la sesión la mayoría de los monárquicos y por el contrario votaron en contra de la continuación algunos de las izquierdas.

Y se sigue la sesión. Se lee una proposición del concejal republicano federal, señor Campano, que dice:

"Excelentísimo señor: Considerando innecesario exponer las razones en las que el concejal que suscribe fundamenta su pretensión por creer que en el ánimo de todos los que componemos esta Corporación ha de existir un justo criterio de lo que es y debe ser la libertad de conciencia y la supremacía del poder civil sobre cualquiera otro poder, sea cual fuere, tiene el honor y la satisfacción de proponer a V. E. tome el acuerdo de unirse a los Municipios que ya lo han hecho en demanda iniciada por el de Gijón, para que el Gobierno de la República decreta la expulsión del territorio español, y mientras no llegue a una medida más amplia, de la orden religiosa denominada Compañía de Jesús, por considerarla incompatible con todo lo que signifique progreso y libertad.

No obstante V. E. resolverá con superior criterio lo que considere más acertado."

Apenas si se termina de dar lectura a la proposición y piden la palabra la mayoría de los concejales, de una y otra significación, entablandose el siguiente debate:

JORRIN.—Combate la propuesta haciendo historia de la obra realizada en Santander y en España por los jesuitas. (Interruptiones de la tribuna del público e intervención del alcalde, diciendo que allí la gente no puede hacer más que ver, oír y callar.) El señor Jorrin protesta de verse coaccionado por el público y agradece al alcalde la defensa que hace de los derechos de los concejales. Sigue su discurso y pide en honor de la libertad que no se tome ese acuerdo. Ruega que haya tolerancia para no privar a un gran sector de gente de la existencia de una comunidad que tanto bien tiene hecho y sigue haciendo, tanto en la parte moral como en la científica. (Nuevas ruidosas interrupciones del público; diálogos de escaño a escaño; campanillazos del alcalde; troteo de frases entre algunos concejales de la derecha y de la izquierda.)

CAMPANO.—Explica su proposición. Dice que él fué uno de los que en los días que fué preciso, custodió los edificios de las Ordenes religiosas, y que ello no le pesa. Pero que esto no abona nada en favor de aquéllas, porque de todos es conocido que la Compañía de Jesús está realizando una intensa obra conspiradora, verdaderamente revolucionaria. Dice que el señor Jorrin pide hoy tolerancia a los republicanos a los dos meses escasos de haberse instaura-

# INFORMACION DE LA PROVINCIA

## EL DIA EN LA PROVINCIA

do la República, cuando estos mismos republicanos no la merecieron nunca ni la obtuvieron durante lustros y centurias enteras en que el país era dominado por los jesuitas. Se extiende en otras consideraciones para justificar su proposición. (Algunos aplausos.)

**MATEO.**—Recuerda las palabras, libertad y tolerancia invocadas por el señor Jerrín. Dice que el Gobierno demuestra tenerlas al autorizar en la enseñanza pública la doctrina católica. Luego recuerda los tiempos de Carlos III y Floridablanca. Afirma que hay razón para proceder a la expulsión de los jesuitas, lo mismo que la hubo en el siglo XVIII. «No sólo expulsados—dice—, es preciso llegar a la incautación de sus bienes y haciendas». Recuerda después un caso que se hizo famoso en Santander a propósito de un testamento a favor de la Compañía de Jesús, ocurrido hace ya años. Y termina pidiendo que, además de la expulsión, se adicione a la propuesta la petición de la incautación por él indicada. (Se oyen algunos aplausos en la tribuna pública, que el presidente acalla con la campanilla.)

**LEIZA.**—Dice que algunas personas que conciben el deseo de las izquierdas de pedir la expulsión de los jesuitas, se han lanzado a la calle a recoger firmas para impedir que tal proposición prospere. «Y cuando se sentenció a muerte a Galán y García Hernández—dice—nadie hizo lo mismo; y los que lo sentían, no podían pedirlo». Dice que este acuerdo habrá que hacerlo extensivo en su día a todas las Ordenes religiosas.

**CONDE.**—Dice que no puede oírse serenamente la palabra tolerancia en favor de la clase que representa la más acendrada intransigencia. «Yo—dice—pido la expulsión de los jesuitas y de todas las Ordenes religiosas. Y entendiéndolo bien: una cosa es clero y otra clericalismo».

**G. CAMINO.**—Sus primeras palabras promueven un pequeño incidente. Dice que se han referido casos delictivos y que, de existir, han debido sancionarlos las autoridades competentes. Considera la petición impolítica e ilegal. Impolítica, porque con ello se distrae al Gobierno de laborar por problemas más trascendentales que existen latentes en España. (Risas en el público, que el alcalde reprime con la campanilla.) Dice que los Ayuntamientos deben atenerse a hacer una labor meramente administrativa y no ocuparse de asuntos religiosos. (Murmullidos.) Habla de la labor de la Compañía de Jesús, no sólo en Santander ni en España, sino en ambos continentes, remontándose al siglo XVI. Hace numerosas citas, lee unos párrafos de un artículo debido a la pluma del insigne don Marcelino Menéndez Pelayo y se extiende en hacer minuciosísimo detalle del paso de los jesuitas por Europa y América y de su obra instructiva y benéfica para Santander, recordando a tal efecto al Padre Ribago, insigne jesuita nacido en la Montaña. (La gente interviene con murmullos, que nuevamente se ve precisado a cortar el alcalde.)

El señor G. Camino, en vista de la actitud del público, dice que se ve precisado a abreviar, y lo hace de tal modo que termina diciendo que recomienda se haga una investigación histórica de la obra realizada en España y Santander por los jesuitas, así como de lo mucho que a ellos se les debe. (Voces de desagrado al terminar su discurso el concejal, diálogo vivo de escaso a escaso, murmullos, ruido, intervención del alcalde.)

Y se pone a votación la propuesta del señor Camino, que es aprobada por 23 votos contra 13.

Cuando los señores Castillo y Herión votaron contra la expulsión, el público siguió en su actitud. Por ello intervino el señor Castillo para decir que todos los españoles tienen derecho a vivir dentro de España. Se acabó la sesión. Las diez y media. ¡Ya era hora!

Después de la sesión, según nuestras noticias, la minoría derechista expuso en forma respetuosa ante el alcalde su queja por la excesiva benevolencia guardada para con las constantes interrupciones del público.

Nuestro corresponsal en Cabezón escribe lo siguiente, cuya sana tendencia suscribimos:

«Los trasnochadores o, mejor denominados, los "Curdas Domingueres" han creído sin duda que el nuevo régimen de libertad y democracia de que disfrutamos autoriza a ellos a cometer toda clase de escándalos, desde el insulto al libertinaje. Así se dió el caso el domingo por la noche de que un grupo de "esa clase de gente" se dedicase a recorrer las calles alborotando, y, al pasar por el convento de las monjas, a lanzar gritos ofensivos para estas religiosas».

Ya de madrugada se dirigieron a la fábrica en construcción, en esta Villa, denominada "Salina del Norte", subiendo a la chimenea, cuya altura es de diez y seis metros, y arrancando una bandera republicana que ondeaba en el edificio desde hace unos días, la hicieron dos pedazos, llevando uno a la verja del domicilio de don Tomás Ordóñez Pascual y otro al de don Santiago Gómez Sañudo, ambos interesados en esta Sociedad.

Nos parece llegada la hora de que la guardia cívica intervenga en esta clase de despropósitos que tras no conducir a ningún fin práctico, dicen muy poco en favor de la cultura de esta Villa.

A nosotros nos consta que los vecinos honrados protestan indignados del incalificable proceder de los que pretenden agruparse al partido republicano para, al amparo de la libertad y la democracia, desatarse a su gusto haciendo disparates.

Tampoco hay derecho a que a las tres de la madrugada anden por la calle con el pito y tamboril, no dejando dormir al vecindario.

¿No es razonable que esto no se repita?

## INTERESANTE

Soliciten pruebas de aparatos de RADIO y EQUIPOS AMPLIFICADORES de gran SELECTIVIDAD y POTENCIA para enchufar a la corriente continua y alterna para todos los voltajes, marca PHILIPS

PHILIPS significa GARANTIA :: Compren siempre PHILIPS

Representante exclusivo para Santander y su provincia

**C. GANDARA**  
WAD-RAS, NUM. 2

Últimas novedades en aparatos de alumbrado y material eléctrico en general



## El día en Torrelavega

La sesión municipal de ayer.—El mercado semanal celebrado ayer estuvo bastante animado.—Convocatoria.—Solemne triduo.—Otras noticias de interés

### SESION MUNICIPAL

El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el señor alcalde, don José Mazón, con asistencia de los tenientes de Alcaldía y concejales, así como del secretario, señor Moreno, resolviendo los asuntos planteados por don Martín Sáez, don Juan Antonio García, don Herminio Azcarate, don Florencio Martínez, señora maestra de Lamontaña, don Ernesto Palacio, don Julio Díaz y don Francisco Teira.

También se acordó, entre otros asuntos de interés, facultar a la Alcaldía para que en nombre del Ayuntamiento otorgue la correspondiente escritura de adquisición de la casa de la calle de San José; hacer el correspondiente estudio para la colocación de luces de Miravalles; destinar parte de la consignación para el Asilo Proliferatorio, al mismo fin en el Sanatorio de Pedrosa; revisar las circunstancias en que se encuentran empleados de este Ayuntamiento, con el fin de que se jubilen o cesen aquellos que hayan rebasado de la edad señalada para ello; adquirir ropa apropiada para los encargados de coher el alquitrán en las calles, y uniformes de verano para los bañereros, y reparar el material de la escuela de Torres y verificar el reposo del pan por la Comisión de Abastos.

### EL MERCADO SEMANAL

El mercado que ayer se celebró, como jueves, no estuvo tan concurrido como su antecesor de la pasada semana, notándose en el celebrado ayer algo de subida en los precios de algunos artículos de los

que se presentan en las plazas a su venta.

En la plaza del 3 de Noviembre, pocos animales porcinos para muerte, y si muchas y buenas crías. En cambio se presentaron muchos terneros y terneras para muerte y vida. Una vendió nuestro amigo Abelardo Urriaga, encargado de la central eléctrica de la Flor (Montaña), de tres meses, holanese, en 350 pesetas, muy bien criada.

Se vendieron unas partidas de corderos, cuyo precio viene a ser de 2 pesetas kilo en vivo.

En la plaza de Baldomero Iglesias no se presentaron, como se esperaba ya, abundantes sacos de patatas del país, nuevas, y las pocas que hubo, pequeñas, se pagaron a 4 pesetas los once y medio kilos; las viejas, a 3'50, pero ya no tienen aceptación por el público.

Las de Valencia, a 4'50 pesetas arroba al detalle.

Pescado había: sardinas, a 55 céntimos la docena; bocarte, a 20 céntimos la docena; unas garrotas procedentes de San Vicente de la Barquera, con sarguetas, a 2 pesetas el kilo; mucha pescadilla pequeña y merluza.

En la plaza de Gilberto Quijano abundó la hortaliza, a precios elevados. Los vecinos de San Pedro de Rudagüera vendieron muchas y frescas lechugas, desde 15 céntimos una; puerros, a 50 céntimos docena; cebolletas frescas, a 50 céntimos docena; zanahorias, a 40

**José María Solís Cagigal**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades de la piel.—Secretas.  
ANCHA, 2, 1.º—TORRELAVEGA

La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el Vino Ona del Dr. Aristegui.

Las cebollas en ramos han tenido una gran subida de precio.

Las aves ayer se pagaron bien, sobre todo las gallinas. Abundaban los pollos. Los huevos subieron hasta 3 pesetas docena.

Abundó el queso de Burgos, fresco; el de País y los quesos pequeños, tan sabrosos, de Peña Rubia (Potes), que se vendían a 55 céntimos uno. La manteca se vendió a 6'50 y 7 pesetas el kilo.

Barrafillos y vendedores de coplas, muchos.

### FALLECIMIENTO

En el pueblo de Sierrapando ha fallecido, a los treinta años de edad, el joven don Emilio Herreros Linares.

A su desconsolado padre, don Teodoro Herrero; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

### CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Jesús Roig, de veinte años de edad, de contusiones erosivas en la espalda y dorso de la mano derecha. Accidente automovilista.

Enrique Agra Olaiz, de nueve años de edad, de herida por mordedura de perro en el tercio medio posterior de la pierna izquierda.

Mariano Vega, de cincuenta y cinco años de edad, de herida contusa en el parietal izquierdo y contusión erosiva en el frontal. En reuerta.

Encita Zamanillo, de treinta años de edad, de contusión con hemorragia en el frontal, lado izquierdo. En reuerta.

### CONVOCATORIA

La Sociedad del Ramo de Construcción convoca a todos sus asociados a junta general para hoy, viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

### SOLEMNE TRIDUO

En honor del Sagrado Corazón de Jesús y organizado por el secretario de la Entronización, se celebrará en la iglesia de la Paz, de esta ciudad, un solemne triduo los días 29, 30 y 31 de este mes, con arreglo a los siguientes cultos:

Días 29 y 30.—A las seis de la mañana, misa, con cánticos y ejercicios del triduo; a las siete de la tarde, rosario, sermón y bendición.

Día 31.—Por la mañana, a las seis, siete y ocho, misa de comunión; a las diez, misa solemne y exposición de S. D. M. hasta la función de la tarde; a las seis de la tarde, rosario, sermón y procesión con el Santísimo.

La procesión recorrerá las calles de J. Ceballos, A. Artulez, Argumosa y La Llama.

A. R. de Villa

## Matienzo

### LAS FLORES

El domingo, 24, a las tres de la tarde, se celebró el conmovedor acto del ofrecimiento de las flores, por una docena de bellas niñas, las cuales recitaron a cual mejor diálogos y plegarias, en obsequio a la Madre excelsa, cuyo recitado corrió a cargo de la culta maestra del Patronato, doña Guadalupe San Jorge.

El corresponsal

**José Rugama**  
DENTISTA  
General Espartero, 11 - 2.º

Solares

COASAS DE POLITICA

La madeja politica sigue cada dia enredándose más. La última novedad digna de destacarse es la unión electo- ral de los republicanos radicales y federales, con quienes habían sido con- siderados como excepción honrosa por su consecuencia monárquica. Es claro que esa excepción no la hacíamos nos- otros, sino un conspicuo de aquellas agrupaciones, cuyas concomitancias po- liticas con los referidos monárquicos eran y son sobradamente conocidas.

La coalición electoral resulta un ver- dadero empastre: radicales, federales, un monárquico consecuente y un conce- jal de la Dictadura, bien destacado como upetista durante los siete años que precedieron a la situación actual.

¿Qué era aquello de pureza de idea- les, de vetos a los militantes del campo monárquico, de cárcel y castigo para quienes cometieron el delito de verse elegidos por el pueblo y para quienes hacían y hacen propaganda en pro de una organización republicana, que ni en el nombre ni en los procedimientos es lo que ellos parecen entender que debe ser la República?

El frito electoral está bien condi- mentado. Por nuestros pueblos van del brazo, en visitas domiciliarias, los re- presentantes puros de la democracia republicana, radicales, federales y upe- tistas.

Ahora sí que sería interesante el que el señor gobernador interviniese, y no cuando y para lo que se le llamaba des- de las columnas de «La Región». Nos- otros lo deseáramos más que nadie, y en una hora de estancia y de informa- ción leal, recogería datos valiosísimos para conocer a fondo la situación.

Esto es una delicia de pureza admi- nistrativa. Cuenta ya el pueblo con dos serenos, un inspector de obras y lo que venga... que los «caciques» y «malos administradores» que rigieron este Ayun- tamiento dejaron en las arcas 60.000 pesetas y con ellas se pueden hacer muchas cosas útiles y hasta algo de propaganda política, que siempre es ne- cesaria para captarse adictos.

¿Tiene una Comisión gestora facul- tades para alterar el cifrado de un pre- supuesto municipal, nombrando funcio- narios con sueldo, a cargo de aquel pre- supuesto, sin concurso previo, para cu- brir, si quiera en apariencia, la legalidad y contrastar la competencia de los elegidos?

Es una pregunta que deseáramos ver contestada por autoridad competente.

C.

Valle de Cabuérniga

REUNION DE LA MANCO- MUNIDAD

En el pueblo de Sa'a se reunió la Junta directiva de la Mancomunidad Campóo-Cabuérniga, el día 26, con asistencia del entusiasta presidente de la Asociación provincial de Gana- deros, don José Antonio Quijano, y los señores vocales y presidente que forman el Consejo directivo, estando representados los cuatro Ayunta- mientos que componen la citada en- tidad por los señores siguientes: por Hermandad de Campóo, presidente de la Comisión gestora, don Antonio Fernández Salces, don Daniel Gon- zález y secretario don Andrés López; Cabuérniga, don Miguel Cueto, don Francisco Bordas y secretario señor Peral; Ruente, alcalde, don Telesforo González, don Adolfo Sáiz, don Angel F. de la Reguera y culto secretario de la Mancomunidad, don Manuel Díaz Espiga, y de Los Tojos, el alcal- de, don Luis Vega y secretario don Leandro Rodríguez. Se trataron dife- rentes asuntos relacionados con la ga- najería, exterminio de lobos, semen- tales, sanciones y corta de árboles, li- quidación de cuentas del año ante- rior, entregando el secretario-tesorero las cantidades siguientes, según cuen- ta: Ingresos, 9.594,32; gastos, 3.412,25. Recibiendo los Ayuntamientos comu- nados: Campóo, 2.638,75 pesetas; Ca- buérniga, 1.687,68; Ruente, 982,95 y Los Tojos, 851,70.

No se pudo elegir nuevo presidente, según el Reglamento, por tener que hacer nueva elección dos de los Ayun- tamientos mancomunados.

El corresponsal

Potes

LUNES DE PASCUA

Este es el día en que, sin darse cita, se reúne en Potes toda la juventud de esta hermosa región, viéndose, por tan- to, esa alegría juvenil que caracteriza los pocos años.

Es día en que muchas jóvenes, ataviadas esmeradamente, acuden a la villa con grandes esperanzas, unas, de encontrar un don Juan, y otras más afortunadas, para pasar con sus novios esos ratos felices que a los jóvenes pro- porciona el noviazgo; por estas causas se ven el lunes de pascua las bellezas lebaniegas que dan calor y vida a la villa.

EL MERCADO

Gran animación y mucho calor; día verdaderamente primaveral, que unido a la gran concurrencia que al mercado acudió, resultó un día de muchas ven- tas, tanto en la plaza de abastos que siguen rigiendo los precios de mercados anteriores, como en el mercado de ganados a pesar de haberse acentuado un poquito la baja.

LA SANTA CRUZ

Siguiendo la costumbre que de tantos siglos viene llevándose a la práctica, hoy, martes de pascua, nos visitó la Santísima Reliquia que en el ex monas- terio de Santo Toribio, con gran ardor religioso, se venera. Llegó a nuestra villa a las nueve de la mañana y después de recorrer triunfalmente las calles, se depositó en nuestra parroquia, donde en su honor se dijo misa cantada y se puso a la adoración de los fieles.

Por la tarde se rezó el santo rosario y por un grupo de alumnas del colegio de Nuestra Señora de la Compasión, se cantaron con suma afinación las flores y varios motetes a la Santísima Cruz, saliendo después de estos actos religio- sos para el ex convento de Santo Tori- bio de Liébana, donde tantos siglos ha- ce está depositada.

T. B. O.

Campóo de Yuso

LANCHARES

Matrimonios.

Ha tenido lugar en esta villa el ma- trimonial enlace de la simpática joven Pilar Villegas, vecina de Lanchares, con Angel Fernández, de conocida familia de ésta.

Bendijo la unión nuestro querido ami- go don Benjamín Fernández, pastor es- piritual de esta feligresía.

La alegría que durante el día cundió con tal motivo fué general y de buen tono, con lo que felicitamos a los nue- vos esposos por la honda simpatía que el pueblo demostró hacia esta feliz pa- reja.

Llegó la hora.

El domingo último se reunió el pue- blo para tratar de poner fin al vergen- zoso estado en que se encontraba la escuela. Se comentó vivamente lo ru- inoso y deplorable en que se halla el edificio, y tras algunos medios que pro- puso alguno de los asistentes, se acordó aceptar la proposición del vecino don Severiano Gutiérrez Díez, que en un rasgo de filantropía, prometió anti- cipar la cantidad de mil pesetas para el comienzo inmediato de las obras.

Al felicitar a dicho señor por su es- pentáneo y generoso acto, vaya tam- bién nuestro aplauso para la Corpora- ción municipal, que acordó contribuir con el efectivo necesario.

El corresponsal.

Guarnizo

DE SOCIEDAD

Ha llegado procedente de América del Norte don José Lanza, después de varios años de ausencia. Por me- dio de estas columnas le enviamos nuestra bienvenida.

El corresponsal

IMPRESOS DE LUJO

«EDITORIAL MONTAÑESA»

SAN JOSE, 15

Vida Obrera

LOS DEPENDIENTES MUNI- CIPALES

La Agrupación instructiva de depen- dientes municipales nos envía una nota oficiosa en la que, en resumen, declara que el poco sueldo de sus componentes les priva de acudir en so- corro de los obreros sin trabajo. Hará lo que pueda cuando el Ayunta- miento les aumente los haberes. Redoblarán su esfuerzo en la cobranza directa de arbitrios y las pesetas que no habrá de percibir el gestor serán destinadas a aquel plausible fin.

LA NAVAL

Esta Sociedad celebrará un acto de propaganda en la Casa del Pueblo el sábado a las cuatro de la tarde.

UNA JUNTA

La Sociedad de aserradores meca- nicos y similares y mozos de almacén se reunirán hoy, viernes, a las ocho de la noche.

LA SOCIEDAD DE ALBA- ÑILES

Se pone nuevamente en conocimien- to de todos los albañiles y similares, que habiéndose dado de alta para la cotización no han pasado por conta- duría a recoger su libreta, pueden tomarse la molestia de hacerlo. Los que aún no se han asociado tienen abierto el camino para hacerlo todos los días hábiles en secretaría, de seis y media a ocho de la tarde.

LA SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS ALPARGATE- ROS DE ASTILLERO

Esta Sociedad convoca a sus com- pañeros de Maliaño para las seis y media en el Salón Apolo.

SOCIEDAD DE PROFESIO- NES Y OFICIOS VARIOS DE SOLARES

En los locales de «La Cayonesa» se reunirán el domingo 31, a las cinco de la tarde, los afiliados y simpatizantes de esta Sociedad.

LA NAVAL

Se informa al personal marítimo que la Secretaría informará diariamente a todos aquéllos que necesiten orientarse de cuanto se relaciona con este Sindi- cato.

SOCIEDAD DE DEPENDIEN- TES DE ALMACENES DE VI- NOS Y LICORES

Con objeto de constituir la Sociedad se reunirán el próximo domingo en la Casa del Pueblo los mozos de almacén de vinos y licores, boteros y toneleros.



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Política mon- tañesa

Proclamación de candidatos

EN ENMEDIO

Han sido proclamados los siguien- tes candidatos a concejales:

Don Julián Raba, don Nieves Her- nando, don Vidal Cibrián, don Ber- nardo Varea, don Metodio Ruiz, don Antonio de Cos, don Fermín Gutié- rrez, don Félix Ruiz, don José Gar- cía, don Aurelio Alonso, don Marceli- no Nova, don Emeterio González, don Alfredo Ahumada, don Andrés Gonzá- lez y don José Luis Gómez.

ACLARACION

Dice nuestro corresponsal en He- ras:

«Con sumo gusto hacemos la recti- ficación que los señores Fernández Revilla y Rogí nos piden respecto a su significación política. Según nos dicen estos señores, ellos no han cam- biado su filiación: están donde esta- ban.

Sin duda el error de nuestra infor- mación arranca de haber sido pro- puestos como candidatos para conce- jales por un ex concejal de la Comi- sión gestora de nuestro Ayuntamiento, y al pedir nosotros los datos que ayer publicamos en este mismo lugar del periódico, se nos hizo la aclaración que ha motivado esta reclama- ción. Conste, pues, así para satisfac- ción de dichos señores y seguramen- te para sus muchos amigos.»

Otras noticias

EN SUANCES

Escribe nuestro corresponsal: «Según noticias que tenemos, por el señor gobernador civil de la provin- cia han sido nombrados para ocupar los cargos de la Comisión gestora de este Ayuntamiento, don Bernardino Tresgallo, don José Cuevas Fernández y don Romualdo Zafón.»

EN RAMALES

La Agrupación socialista de Rama- les de la Victoria se reunirá en junta general el próximo sábado, día 30, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo.

EN SOLARES

El sábado, 30, se celebrará en La Ventilla un mitin radical en el que tomará parte, entre otros oradores, la señorita Susana Pifal.

\*\*\*

La Juventud republicano-radical- socialista de Medio Cudeyo se reunirá esta tarde, a las siete y media, en junta general en su domicilio.

AGRUPACION SOCIALISTA DE ASTILLERO

Esta Agrupación celebrará hoy viernes, en la Casa del Pueblo, y a las ocho y media de la noche, junta general extraordinaria para tratar exclusi- vamente de las elecciones de jueces y fiscales.

EN PEDREÑA

Organizado por el partido radical- socialista se celebrará el viernes en Pedreña un acto público en el que in- tervendrán varios oradores.

Necrológicas

DON EUSEBIO FUENTE FRIAS

Confortado con los Santos Sacra- mentos, falleció ayer el distingui- do señor don Eusebio Fuente Frías.

La vida de este bondadoso mon- tañés puede relatarse en pocas pa- labras: trabajador constante y hom- bre cañoso y austero.

Merced a su seriedad, el señor Fuente conquistó un sólido crédito en la esfera comercial de la Ha- bana, donde era estimadísimo por sus excelentes prendas personales.

Descanse en paz y reciban su viuda, doña Octavia Alvarez; hijos, Berta y Pilar; hermanos, doña Se- bastiana, don Gregorio, doña Sofía y don Antonio, y demás familiares la sincera expresión de nuestro sentido pésame.



# Diversas informaciones de España y el Extranjero

## El jefe del Gobierno facilita una interesante nota acerca de las atribuciones de los delegados del Trabajo

Crónica telefónica

### Relieves del día en Madrid

#### LA POSESION DEL ESTADO

La doctrina política que obtenga la confianza del país en las próximas Constituyentes se hará cargo, naturalmente, del Poder, y virtualmente tomará posesión del Estado en un interesante momento constructivo.

Una parte de la burguesía, menos avezada a enjuiciar temas políticos de lo que puede y debe esperarse de su sentido de la realidad y de la propia defensa, viene opinando que el Partido Socialista Obrero, con el refuerzo de la Unión General de Trabajadores, conseguirá una votación superlativamente superior a la de otros partidos, en las elecciones, y se hará cargo del Poder.

Antes de la caída del régimen monárquico, la U. G. de T. no llegaba a los doscientos mil afiliados en todo el país. El Partido Socialista Obrero, en noviembre de 1930 poseía 12.757 afiliados. Aun cuando esas cifras hayan prosperado por el cambio de régimen—no se olvide que el Socialismo español tiene establecida aduana rigurosa—, el total, para posibilitar un triunfo clamoroso, tendría que alcanzar muy cerca del millón de sindicados y afiliados, suponiendo que la U. G. de T. vote, íntegra, al Socialismo.

Los primeros convencidos de que su triunfo rotundo es, por lo menos en la actualidad, imposible, son los socialistas dirigentes. Es indudable que el partido y la U. G. de T. están férreamente disciplinados y constituyen un arma política de primera calidad. A pesar de estas condiciones favorables, un ministro, recientemente—don Indalecio Prieto—, declaró que al Socialismo no le conviene gobernar ahora. Don Fernando de los Ríos ha hecho ayer declaraciones en el mismo sentido.

Las razones son fáciles de comprender. Al comunismo le importa poco, para implantar la dictadura del proletariado, el estado de la economía. Al socialismo moderado, a la social-democracia, le interesa que el estado de la industria y de las finanzas del país en que aspira a gobernar, esté preparado para que el ensayo socialista resulte espléndido.

Obsérvese, en suma, que los socialistas, al aceptar puestos en el Gobierno provisional, han expuesto que lo hacían de manera transitoria, borrando, momentáneamente, las demarcaciones doctrinales, para regresar, más luego, al campo de la lucha de clases. Es decir, cuando la República esté consolidada. Cuando las Constituyentes hayan dictaminado. En ese espacio de transición, el Socialismo procura y procurará servir a sus ideales con una norma de transigencia que ampare la salud del Estado republicano.

#### LA ESCISION EN LA DERECHA

El Comité directivo de la Derecha liberal republicana ha presentado la dimisión de sus cargos, que se le habían conferido recientemente.

Aconsejan a sus compañeros de organización perseverancia y serenidad. La dimisión promueve un instante de máximo interés en torno de la D. L. R., cuya situación, al despejarse, permitirá trazar el retrato cabal de las dotes de organizadores políticos de los señores Alcalá Zamora y Maura.

#### LOS RETIROS MILITARES

Asegúrase—son noticias particulares—que las instancias de jefes y oficiales del Ejército acogiendo al decreto sobre retiros, se aproximan a 9.000.

El ministro de la Guerra, enterado de que hay numerosos militares todavía vacilantes ante la proposición oficial que les posibilita un retiro ventajoso, ha ampliado, por unos días, el plazo de admisión de instancias.

#### TRANQUILIDAD EN DONOSTIA

Desde antayer no han vuelto a producirse desórdenes en San Sebastián. El pueblo, republicano y socialista, colaborando con la fuerza del Ejército y de la Guardia civil.

Órdenes del ministro de la Gobernación al gobernador civil le indican la necesidad de desplazar de Guipúzcoa a los provocadores extremistas, que han suscitado los sangrientos sucesos. Los detenidos, convictos de disparo a la fuerza pública, van a ser sometidos a juicio sumarísimo, que se esperaba comenzara ayer a última hora u hoy por la mañana.

#### CONTRARREPLICA

El tono presunto de una respuesta de don Indalecio Prieto a los periodistas, sobre el posible nombramiento de don Joaquín Salvatella para la Alta Comisaría en Marruecos, ha disgustado, al parecer, al ex ministro romanista, que ha declarado a los reporteros que prefiere abstenerse de replicar a lo dicho por el ministro de Hacienda.

Seguramente, las posibilidades del señor Salvatella para ocupar la Alta Comisaría no se cotizarán hoy tan altas como en días pasados.

#### DEVOLUCION DE EDIFICIO

Con las formalidades rituales se ha devuelto ayer a «Prensa Española»—editora de «A B C» y «Blanco y Negro»—su edificio social, del que se incautó provisionalmente el Gobierno el pasado día 10.

#### LOS ALBISTAS

Otro albista—el Sr. Royo Villanova—aconseja a los monárquicos que voten a los republicanos, y estimula la concurrencia de hombres jóvenes al Parlamento.

#### LA CRISIS DE TRABAJO

El ministro de Marina ha llevado a Ferrol, donde asistió ayer a la botadura de la unidad de la Armada «Canarias», una grata nueva.

Muy pronto se colocará la quilla de un buque mercante de diez mil toneladas, que se construirá en Ferrol. La construcción de ese buque obedece al deseo de no agravar la crisis de trabajo en Galicia, conjurando el paro inminente que amenazaba a los astilleros.

La noticia causó la satisfacción lógica entre el proletariado y la población.

### El día en los Ministerios

#### EN GUERRA

MADRID.—El ministro de la Guerra, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que se prorrogará el plazo para la admisión de las instancias de retiro unos días más, mientras se confeccionan las plantillas. Ayer solamente—indicó el ministro—se han presentado 660.

Confirmó que el general Sanjurjo vendrá a Madrid en uso de licencia.

#### EN JUSTICIA

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que el viaje a Granada revisió importancia extraordinaria, tanto desde el punto de vista político como por las visitas de los representantes de pueblos, apreciando la perfecta organización obrera, su disciplina y la adhesión al Gobierno. En esta zona de Andalucía—añadió—se está persudiando de que se va a una gran transformación social.

Los socialistas—agregó—nos reuniremos en Congreso, ante las Constituyentes, con asistencia de afiliados ingenieros, médicos, catedráticos, abogados y militares, para dictaminar sobre problemas de España.

En las Cortes Constituyentes, los socialistas tendrán una fuerte minoría.

Considera que al Partido Socialista no le conviene encargarse del Poder.

#### EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación informó a los periodistas que reinaba tranquilidad en San Sebastián. La reacción de la ciudad fué admirable.

En Rentería se intentó la huelga general, que no se llevó a efecto. Se juzgará en juicio sumarísimo, que comenzará esta tarde, a quienes dispararon contra la tropa.

### El señor Maura habla de las elecciones

El ministro de la Gobernación ha declarado a un periodista que considera totalmente encauzado el problema catalán, y que espera que se impongan la sensatez en los elementos de la derecha.

También ha manifestado que estima en vías de solución el problema del campo andaluz.

Calificó de problema minúsculo, la actitud de los elementos de la derecha republicana, que rechazan la designación de determinadas personalidades para el Comité directivo.

Tiene absoluta seguridad en la opinión de la casi totalidad de los afiliados que están de acuerdo con el presidente del Gobierno y con él, en que en el nombramiento del Comité de reorganización figure el señor Chapaprieta, ya que es una garantía de defensa de los derechos e intereses de todos en las próximas elecciones.

Puede afirmar rotundamente que no habrá un solo candidato que se presente al amparo de la derecha republicana que no haya probado bien su absoluta lealtad al régimen actual.

### Visitando el palacio del Congreso

Esta tarde, a las cuatro, visitaron el Palacio del Congreso los señores Alcalá Zamora, Maura y Prieto para estudiar las obras de reforma que se pueden llevar a cabo en el edificio en vista de la próxima reunión de las Cortes Constituyentes.

Durante la visita recorrieron el salón de sesiones y las diversas dependencias del Congreso.

Le acompañaron en la visita el oficial mayor, el arquitecto del edificio y varios periodistas.

Se estudiaron varias reformas, sobre todo en los escaños, para que puedan instalarse más diputados.

#### LLEGADA DE FRANCO

Procedente de Sevilla, tripulando un avión, llegó esta mañana a Madrid el director de los Servicios Aeronáuticos, comandante Franco.

Añadió que le había visitado una comisión de elementos patronales de toda España para ponerse a disposición del Gobierno de la República y pedir que se busque el medio, mientras las Cortes no decidan definitivamente sobre el problema del trabajo, se establezca una tregua que alcance a todos los obreros.

Les he expresado que mi opinión particular coincide con la del Gobierno. Y es esta: Por mediación del ministro de Trabajo, el que dará a los delegados del Gobierno facultades y atribuciones en los conflictos obreros.

Creo que en el Consejo próximo trataremos este asunto y se llegará a concretar sobre tal extremo.

Un periodista le preguntó sobre la situación de Zaragoza, donde se sabe que en las fábricas de Escoriaza e Industrias Químicas y alguna otra se han encerrado los obreros en ellas, negándose a salir.

El ministro entró en su despacho y al salir dijo:

—En este momento me comunican que sale la fuerza pública para desalojar las fábricas. Se había intentado una manifestación obrera de los sin trabajo para ayudar a los revoltosos, pero la fuerza pública empieza a actuar en estos precisos momentos.

Agregó que era conveniente hacer resaltar el ejemplo de San Sebastián para que se convenzan los elementos extremistas que el Gobierno está decidido a afrontar y resolver los problemas de carácter social, pues que para ello tiene medios sobrados.

Respecto al panorama en la lucha electoral en provincias, no cree se consiga la coalición en muchas de ellas.

Agregó que no importa la intensidad de la vibración popular, pues opina que peor sería que volviéramos a caer en el marasmo político.

Las próximas elecciones—añadió el señor Maura—serán brutalmente neutrales, y si alguna autoridad contraria se este criterio, sería sancionada inmediatamente.

Desde luego, opina, que en el futuro Parlamento habrá mayoría de izquierdas.

Respecto a las fuerzas contrarias al régimen, no cree el ministro de la Gobernación que pesen mucho.

Cree que constituiría un gran error convertir las Cortes Constituyentes en ordinarias, y añade que el Gobierno definitivo no puede quedar formado hasta después de las segundas elecciones para las Cortes ordinarias, y precisará que el Gobierno de coalición perdura hasta después de las Cortes ordinarias, porque ya entonces se conocerá claramente la voluntad del país.

#### LA DEVOLUCION OFICIAL DEL EDIFICIO DE «PRENSA ESPAÑOLA»

Esta tarde se han personado en la Casa de «Prensa Española» varios funcionarios de la Dirección de Seguridad y don Pedro Herranz, director administrativo y consejero de la Empresa, levantándose acta de la devolución del edificio, del que, como se recordará, se incautó el Gobierno con fecha 10 del actual.

#### UNA CANDIDATURA EN LA QUE FIGURA EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

En la junta general que durante los días 29 y 30 para elegir cargos en la Junta directiva se celebrará en la Academia de Jurisprudencia, figura una candidatura con el nombre del presidente de la República provisional, señor Alcalá Zamora.

## Declaraciones del señor Alcalá Zamora ante los periodistas

Hoy, como jueves, a la hora de costumbre, recibió el presidente a los periodistas nacionales y extranjeros.

El presidente de la Asociación de Prensa Extranjera ofreció al señor Alcalá Zamora sus respetos y le dio cuenta de la costumbre de la Asociación de invitar anualmente a un banquete a una personalidad del Gobierno, y que este año se comenzaría por el presidente. El señor Alcalá Zamora agradeció vivamente la distinción.

El presidente dió luego a los periodistas una nota, que, dió fué el acuerdo del Consejo de ministros de anoche, redactada por ministros de Economía y de Trabajo.

Es la afirmación en materia social de que tenemos el propósito de robustecer la autoridad de los delegados del Trabajo, para que intervengan en todos los problemas sociales, mientras éstos no adquieran caracteres de orden público.

Un periodista preguntó luego si, en efecto, como se ha dicho, con motivo del Concordato, se han cambiado notas con el Vaticano.

—No contestó el presidente—. La cuestión hay que restablecerla por sus naturales términos. Nosotros debemos esperar, ante todo, los rumbos que trace la Constitución nueva, a la que corresponde sentar las bases que regulen las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Y esta Constitución será nueva, porque la de 1876 se ha encontrado muerta por la Dictadura.

La Revolución—añadió—no la ha matado, porque no existía; y una vez que en las Constituyentes se resuelva el asunto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, vendrá, naturalmente, la política que se ha de seguir en el arreglo de esas directrices. La transigencia entre los partidos políticos se encuentra ya en la «Gaceta», y en cuanto a negociaciones diplomáticas sigó mi criterio de que deben llevarse, primero, con las naciones potestadas y después darles publicidad.

Este mismo criterio le expuse ya ante ustedes al preguntármese si nos habíamos dirigido al Gobierno francés en el sentido de que adoptara medidas para evitar que los enemigos del régimen allí emigrados conspiraran contra él. Contesté, como ustedes recordarán, que si algo hubiera, el primero en saberlo sería el Gobierno de la vecina República; por consiguiente, lo único que puedo ahora decir es que las negociaciones que he llevado a cabo con el Nuncio de Su Santidad han sido un modelo de cortesía en la forma y de cordialidad en el fondo.

Otro periodista interrogó acerca del

número de notas que se habían cruzado con el Vaticano.

El señor Alcalá Zamora respondió:

—He cesado anochie en la cartera de Estado y si contestara no sería de mi jurisdicción. Insisto en que nunca podré decir sino la verdad rigurosa, o sea que las negociaciones con la Santa Sede son modelo de cortesía y cordialidad.

Preguntado el presidente acerca del designado para la Embajada cerca del Vaticano, respondió:

—No es que no quiera dar nombres; es que no los hay. Repito que est oportuno a Estado y he cesado en la cartera. El criterio de un Gobierno como éste es el de no intervenir en más atribuciones que las que le competen.

Un periodista americano le preguntó sobre el rumbo que tomaría la Ciudad Universitaria.

El presidente respondió: —Ya está designado el Patronato, que presido, y sigue esto su marcha normal.

—Habría reciprocidad de estudios?

—Eso es un asunto a examinar. Hay el propósito de adaptarlo a la Universidad Española; en la de Sevilla, por ser la más indicada por su clima, situación y hallarse allí el Archivo de Indias.

Otra pregunta acerca de los propósitos del Gobierno sobre elevación a Embajadas de algunas Legaciones, obtuvo la siguiente respuesta presidencial:

—El acuerdo ahora tomado se refiere sólo a la Legación de Méjico; pero nos inclinamos a tomarlo con otras Legaciones.

Habló luego otro periodista del aumento de la circulación fiduciaria.

—Se ha tomado esa medida, porque con ella y sin ella, el billete español sigue teniendo la garantía superior al promedio de otros Bancos emisores. El problema monetario y bursátil debe mirarse con serenidad y sin pesimismo. Porque cuando una situación del mercado y de la moneda obedece a la conducta desatentada de un Gobierno, como sucedió con las prodigalidades y despilfarros del de la Dictadura, la situación es inquietante, ya que responde a causas reales y de lento remedio. Pero cuando, como ahora ocurre, la conducta del Gobierno es de prudente economía y se va a la nivelación presupuestaria, la crisis es un remedio psicológico de temores infundados y absurdos por una parte y de maniobras codiciosas o políticas por otra.

## La directiva de la Derecha Liberal Republicana, dimite

La Directiva de la Derecha liberal republicana ha enviado una nota a la Prensa, haciendo saber que la situación actual entraña, en concepto de ellos, la cesación total en sus funciones. Por ello, dimiten, no sin antes recomendar a sus correligionarios que mantengan la coacción y unidad indispensables para que el partido pueda actuar en las debidas condiciones dentro de la República.

### UNA CARTA DEL EX MINISTRO DON JOAQUIN SALVATELLA

El ex ministro don Joaquín Salvatella ha enviado una carta a la Prensa diciendo que le interesa grandemente hacer constar que él es ajeno completamente al bulo que se ha venido haciendo circular respecto a su nombramiento de alto comisario de España en Marruecos. Ya se presumía él que todo el mundo rechazaría este bulo, según manifiesta hoy unánimemente la Prensa. Un ministro—dice—al oír mi nombre, manifestó que nadie que pueda hablar con autoridad en estos caso, lo habrá pronunciado.

Termina diciendo que no va a quejarse de lo que el ministro en cuestión haya podido decir. Renuncia a ello, aunque ya hallaría, si quisiera, ocasión oportuna para hacerlo. Pero estima que en estos momentos es preferible renunciar a ello.

### Impresos de todas clases EDITORIAL MONTANESA

## Una nota oficiosa de la Presidencia del Consejo de ministros

En la Presidencia del Consejo de ministros se facilitó hoy a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«La unánime opinión con que el Gobierno de la República se siente asistido desde su constitución, exige que haga oír su voz ante determinados episodios de la lucha social, los cuales no pueden asustar porque son condición obligada de la vida moderna, pero que con su innecesaria violencia podrían dificultar la obra democrática que el Gobierno ha emprendido en interés de todos.

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España del Código fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden para que pueda definirse la voluntad colectiva dentro del ejercicio del sufragio.

Siente el Gobierno como imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad nacional, y por esto, aun cuando no rehuye atender ninguna reivindicación de justicia ni demanda de mejora social por extrema que pueda parecer—de ello es prueba su amplísima constitución con representaciones de los partidos que propugnan las más radicales reformas en lo social y en lo político—, tiene el firme propósito de mantener las manifestaciones de la opinión que se producen dentro de los cauces de la legalidad estricta, inspirándose en el criterio liberal, que es norma de la que no puede ni quiere separarse.

A este fin, el Gobierno declara que asistirá con todo su prestigio a los señores delegados del Trabajo, a fin de que al producirse conflictos de orden social en cuyo planteamiento no basten para evitarlo los elementos de conciliación y arbitraje, velen por la estricta aplicación de la legislación dentro de este ramo. El desgraciado caso de conculcación de la misma requiere a la autoridad gubernativa que, por medios propios y dentro de la esfera legal, cuidará de la aplicación del derecho instituido y de salvaguardar el orden público.»

### UNA PETICION DE LA ASOCIACION GENERAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA COMPANIA TELEFONICA

La Asociación general de empleados y obreros de la Red Telefónica, ha acor-

### MANIFESTACIONES DE DON ANTONIO ROYO VILLANOVA

Don Antonio Royo Villanova ha manifestado a un periodista que todos los monárquicos deben apoyar a la República en los puestos electivos.

No le parece bien al señor Royo Villanova que nadie que se haya llamado monárquico pueda ocupar cargo alguno retribuido. Estima necesario que al Parlamento vaya gente joven.

Los republicanos y los monárquicos, unidos, son necesarios en las Cortes, para el mayor progreso posible de España. Al Parlamento deben ir gentes nuevas y jóvenes, que, aunque desconocidas hoy, pueden llegar a ser los grandes gobernantes del mañana.

Es partidario de la estructuración de los nuevos nuevos partidos políticos.

Respecto al problema catalán, dijo que los catalanes deben convencerse, y se convencerán, de que han de ser, indefectiblemente, españoles o franceses, porque solamente como catalanes no les será posible vivir. Si los catalanes persisten en sus ideales nacionalistas, el Estatuto catalán será inservible o será hipócrita.

No cree posible la restauración de la Monarquía, pero, estima, que la Monarquía no ha fracasado. Quienes han fracasado, realmente, son los monárquicos.

El comunismo, según el señor Royo Villanova, no puede considerarse como peligro en España.

Terminó manifestando que los problemas más graves que se le presentan al Gobierno provisional de la República son el catalán y el economista.

dado elevar un documento a la Compañía Telefónica Nacional, en virtud del cual se fijará una escala de sueldos gradual mínima de tres mil pesetas, en período ascensional hasta 15.000. Estos beneficios alcanzarán a todo el personal sin distinción alguna. Además solicitará la jubilación. Esta será por un treinta, sesenta y ochenta por ciento, a los veinte, veinticinco y treinta años de servicio en la Compañía.

Piden además en el citado documento el ingreso de todo el personal en Telefonos.

### Información del País Vasco

## En San Sebastián se ha restablecido por completo la tranquilidad

SAN SEBASTIAN.—Se ha restablecido la tranquilidad, habiéndose reanudado el trabajo en toda la provincia.

El gobernador militar recorrió hoy todos los puestos y apreció que la tranquilidad era absoluta. Se mostró complacido de la ejemplaridad con que en todo momento ha obrado la fuerza pública.

El comisario de Policía dió cuenta al gobernador civil de que se habían practicado veinte detenciones.

El gobernador civil sigue recibiendo ofrecimientos para el mantenimiento del orden.

De Pasajes dicen que se ha reanudado el trabajo en casi todos los gremios, a excepción de los descargadores del muelle y de los obreros y empleados en el desguazamiento del vapor «Rousillon».

Algunos grupos de obreros obligaron a los operarios de una tornillería a abandonar el trabajo, pero se cree que éstos lo reanudarán mañana.

Noticias recibidas de los pueblos de la provincia dan cuenta de que la tranquilidad es absoluta en todos ellos.

### Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad, Partos.—Ginecología.—Medicina interna—Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio de Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos). TELEFONO 17-76

En la Casa de Maternidad (paseo de Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

## Importantes manifestaciones del señor Maciá a un periodista

Mañana publicará «El Sol» su anunciada conversación con el presidente de la Generalidad de Cataluña señor Maciá. Este, hablando del separatismo, ha dicho:

—Me aseguran que España está invadida de una gran corriente separatista. Esto me congratula. Yo quiero con todo el alma que lleguemos españoles y catalanes a un acuerdo. Si en eso llegamos, llegaremos en todo lo demás. Y entonces, el separatismo había dejado de existir para siempre.

Desmintió el señor Maciá lo que con respecto al Estatuto Catalán ha dicho un periódico de Madrid, y manifestó:

—El Gobierno de Madrid está comprometido a convertir el Estatuto de Cataluña en una penencia para elevarlo como tal a las Cortes Constituyentes. Si las Cortes resuelven de acuerdo con los sentimientos y deseos de Cataluña, bien; pero si no es así, es decir, si el acuerdo fuera en sentido contrario, nosotros seguiríamos solicitando nuestra libertad. Y entonces, ¿cómo podría acartarse una república unitaria?

Yo le garantizo que entonces renacería el separatismo catalán más agudizado que nunca. Cataluña irá a un arreglo definitivo sin abdicar en su programa. Claro que colaborando con España con el mayor interés.

Hablando del problema catalán, dijo el señor Maciá:

—Nosotros no queremos tener más fuerzas militares que las necesarias para hacer cumplir la Ley que a sí misma se haga Cataluña. Tal como yo sueño la constitución de Cataluña, escribiría estos dos artículos:

Primero.—Todas las fuerzas militares catalanas serán voluntarias.

Segundo.—Ningún catalán estará obligado a guerrear con otro pueblo.

El señor Maciá terminó su conversación con el periodista mostrándose optimista y confiando en que logrará lo que pretende. Hace estas manifestaciones porque quiere a España y sabe que los españoles se las creará, porque es la verdad de lo que desea.

### REAPARICION DE «A B C»

Por noticias particulares sabemos que del 5 al 6 del próximo mes se autorizará la salida del periódico «A B C», coincidiendo con la iniciación del período electoral.

### Joaquín Santiuste

DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 y media y de 4 a 5 WAD-RAS, 5, primero.—Teléfono 13-93.

## En la Asamblea del partido Radical-Socialista se promueven incidentes

Esta tarde continuó la Asamblea del partido radical socialista que comenzó ayer.

Asistieron a la sesión los ministros de Instrucción Pública y Fomento.

El señor Balbontin presentó una proposición pidiendo la separación para las próximas elecciones de los partidos radical socialista y de la derecha republicana.

Con motivo de esta proposición el señor Balbontin pronunció un discurso, en el que dijo entre otras cosas que el pueblo se halla confundido en ellos, radicales socialista, y comienza ya a observarse alguna inquietud.

Esperaba el pueblo que la segunda República diera algo más de lo que está dando. Más castigos a los culpables de la Monarquía. Y si nosotros no acetamos el deseo del pueblo, el pueblo se irá a otra parte; al comunismo o a la anarquía. Todo menos estar con Chapaprieta y sus amigos.

Intervinieron varios oradores y se originó una vivísima discusión que terminó sin adoptarse ningún acuerdo, levantándose la sesión para continuarla por la noche.

Por la noche continuó la Asamblea. En la sesión siguió la discusión de la proposición presentada por el señor Balbontin. Intervinieron varios oradores. Entre los asistentes reinaba

gran excitación. Cuando se calmó ésta se procedió a la votación; pero solamente pudieron votar dos; pues la excitación se reprodujo y hubo algunas discusiones muy violentas.

El presidente, en vista de ello, renunció al cargo.

Ocupó la presidencia el representante de Castellón.

Continuó el debate, muy vivo, y el presidente, en vista de ello, significó la conveniencia de que se aplazase la discusión de este asunto hasta mañana, y se levantará la sesión.

El señor Ortega y Gasset, gobernador civil de Madrid, pronunció breves palabras, diciendo, entre otras cosas, que la impresión de la sesión de esta tarde había sido una impresión falsa, y que a la reunión de mañana debían ir los asambleístas con mayor espíritu de cordialidad.

Se levantó la sesión.

### UNA HUELGA GENERAL POR VEINTICUATRO HORAS?

Noticias recibidas de Asturias y Barcelona dan cuenta de que la Confederación del Trabajo ha acordado ir a la huelga general por veinticuatro horas como acto de protesta por los sucesos registrados en San Sebastián.

### Información de Aragón

#### El conflicto obrero en la "Industrias Químicas"

ZARAGOZA.—A las tres y media de la tarde, la fábrica Industrial Química quedó rodeada por la fuerza pública. La Guardia civil penetró en la fábrica con el propósito de desalojarla, haciendo salir a todos los obreros, pero éstos se negaban a ello.

Entró un inspector de la Policía, que requirió a los obreros para que abandonaran la factoría, pero los trabajadores respondieron que solamente lo harían cuando de ella saliera la Guardia civil. Así lo hizo ésta, y entonces los obreros abandonaron la fábrica.

Estos obreros eran cuarenta y dos.

A continuación se trató de que los obreros abandonaran los talleres de Carde y Escoriaza, pero no se pudo conseguir porque fuerzas de la Guardia civil rodearon estos talleres, impidiéndolo. Se originaron algunos incidentes de escusa consideración.

Una compañía de Infantería patrulla por las calles.

### Información de Barcelona

#### A consecuencia de unos incidentes en un cuartel han sido arrestados cuatro tenientes

BARCELONA.—Se asegura que en el cuartel de Alfonso XIII, donde se aloja el regimiento de Dragones de Numancia, han ocurrido incidentes, en los que intervinieron cuatro tenientes del mismo.

Uno de éstos, llamado Angel Díaz González Herrera, ha sido detenido y ha ingresado en el castillo de Montjuich, donde cumplirá un mes de arresto.

Los tres restantes han sido igualmente arrestados y cumplirán la pena en sus domicilios.

### PASES A LA RESERVA

Han solicitado el pase a situación de segunda reserva el general de la primera brigada de Cazadores de Montaña, don Angel Pinoso, y el inspector médico del primer Cuerpo de Sanidad militar, don Francisco Soler.

Los jefes y oficiales de la región que han pedido igualmente el pase a situación de reserva, se calculan, hasta ahora, en unos cuatrocientos.

### Ultimas noticias deportivas

#### La Vuelta a Italia

ROMA.—En la Vuelta a Italia se corrió hoy la décima etapa, cuyo recorrido de Génova a Cuneo era de 148 kilómetros.

Venció en esta etapa Giacobe, seguido de Camusso, Caccalin, Malpisco y Mada.

La etapa de hoy fué durísima y ha contribuido bastante a la variación de la clasificación general.

Esta es la siguiente:

- 1.º Giacobe, 84-57-16.
- 2.º Camusso, 84-59-36.
- 3.º Malpisco, 85-44 s. y un cuarto.
- 4.º Mada, 85-1-16.

### Política francesa

#### Fué aprobada ayer la declaración del Gobierno

PARIS.—La primera parte de la orden del día en que se aprueba la declaración del Gobierno ha sido aprobada hoy en la Cámara por 298 votos contra 263, con una mayoría para el Gobierno de 53 votos.

El pleno de los asuntos de que consta el orden del día ha sido aprobado por 332 votos contra 256.

### Ciudad Vaticana

#### Los incidentes entre católicos y fascistas

CIUDAD VATICANA.—Los conflictos de estos días pasados entre católicos y fascistas son vistos hoy con más tranquilidad que en días anteriores.

En los círculos católicos se ha protestado por haberse falseado el texto de los discursos que dieron origen a los sucesos. Especialmente el de monseñor Pizzardo.

El "Observatore Romano" protesta con este motivo.

Hoy se reprodujeron algunos sucesos. En Roma los fascistas asaltaron un Circolo católico, causando algunos destrozos. Igualmente asaltaron otros lugares.

Los católicos han manifestado que, desde luego, los fascistas son los que tienen la culpa de lo ocurrido.

"Il Popolo de Roma" dice lo contrario, y sostiene una polémica con el "Observatore Romano".

"Il Popolo" publica hoy, en primera plana, una gran fotografía de un convento incendiado en Madrid, con el siguiente pie: "Esto es lo que hacen a los católicos en España".

### En Toro

#### Destrucción de una estatua

MADRID.—Comunican del pueblo de Toro, que en la madrugada del día 26 del actual unos individuos derribaron y destrozaron la estatua de Fray Diego Deza, que allí estaba erigida.

### Información de Levante

#### Pretendían celebrar un mitin y hubo incidentes

VALENCIA.—Anoche, varios obreros republicanos pretendían celebrar un mitin en el pueblo de Vilanovas. Al dirigirse al lugar en que debiera verificarse el acto, fueron recibidos en actitud levantisca por algunos grupos, en los que predominaba el elemento femenino. Estos grupos no cesaban de prorrumpir en gritos de "¡Abajo el comunismo!".

Se originaron algunos incidentes y se oyeron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultó un joven herido en una mano.

La Guardia civil ha detenido al juez municipal, que se hallaba durmiendo y que cuando se le requirió se negó a acudir al lugar de los incidentes.

### Una junta

#### Interesante Memoria presentada por la Constructora Naval

MADRID.—La Sociedad Española de Construcción Naval celebró el día 22 del actual junta general de accionistas, en la cual el Consejo de Administración presentó la Memoria correspondiente al ejercicio de 1930.

En ella se indica que han sido entregados el crucero «Cervantes», el sumergible «C-6», ocho cañones de costa, sesenta y ocho obuses ligeros de campaña, una grúa flotante, un tren de dragado y un buque motor de 17.000 toneladas, el «Cabo San Antonio», así como también un buque hidrográfico para el Gobierno de la República del Uruguay.

Entre las obras que se hallan en curso de ejecución, figuran en la Memoria los cruceros «Canarias» y «Balcares», en El Ferrol, y los destructores «Churrucos», «Alicala Galiano», «Almirante Valdés», «Almirante Miranda» y otros.

La Junta aprobó la Memoria y el balance de cuentas.

### En El Ferrol

#### Se ha verificado la botadura del crucero "Canarias"

EL FERROL.—Se ha verificado la botadura del crucero "Canarias" con asistencia del ministro de Marina, las autoridades y gran número de invitados.

Al verificarse la botadura del buque, la esposa del ministro de Marina, estrechó en la proa la clásica botella de champán. Enseguida se procedió a la botadura del barco, mientras las bandas de música interpretaban el himno de Riego entre ovaciones del público.

Este buque es el mayor que se ha construido en España.

Terminado el acto de la botadura, se obsequió al ministro y autoridades con un espléndido lunch, al que asistieron unas mil ochocientas personas.

El señor Gandarias pronunció un discurso de salutación y ofrecimiento del lunch al ministro, y éste le contestó con breves palabras en las que significó su profundo agradecimiento por las atenciones de que fué objeto. Ofreció que en breve se concederá a los astilleros la autorización correspondiente para la construcción de un buque mercante de 10.000 toneladas.

La noticia ha sido recibida con gran júbilo, pues con la colocación de la quilla de éste, quedará conjurada la crisis de trabajo que se deja sentir.

### EL MINISTRO REVISTA LAS DOTACIONES DE LOS BUQUES DE LA ESCUADRA

EL FERROL.—El ministro de Marina revistó esta tarde en los Astilleros

las dotaciones de los buques de la escuadra.

El ministro les dirigió una alocución patriótica.

Después subió a bordo del "Jaime I", siendo saludado por el almirante señor Montagud y los jefes y oficiales.

Los buques de la escuadra, durante la visita dispararon varios cañonazos.

### Notas financieras

#### Las cotizaciones de ayer

MADRID.—El Centro de Contratación de Moneda ha facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, 42,65; suizos, 210,60; belgas, 151,75; liras, 57,05; libras, 53; dólares, 10,89; marcos oro, 2,58875.

### Política belga

#### El señor Renkin, encargado de formar Gobierno

BRUSELAS.—Ha aceptado el encargo de formar Gobierno, cargo con que le ha honrado esta mañana el rey Alberto, el señor Renkin.

**LOS NIÑOS RECUERDAN BIEN SU PREFERIDA GOLOSINA**




**LACTOFITINA**

**IDEAL DE LOS RECONSTITUYENTES INFANTILES PRODUCE EFECTOS SORPRENDENTES EN EL RAQUITISMO, ESCROFULOSIS, TUBERCULOSIS DIVERSAS, ANEMIAS, ETC.**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**PÍDASE HOY MISMO FOLLETO EXPLICATIVO**

# NOTICIAS Y SUCEOS

## Un niño de dos años arrollado por un tren

### CLINICA DE URGENCIA

En las salas de curas del Ayuntamiento fueron asistidos ayer, entre otras personas:

José Martínez Ruiz, de 42 años, jornalero, de una herida contusa con pérdida de uña en el pie izquierdo. Por accidente del trabajo.

Antonio Fernández Olmos, de 15 años, de quemaduras en la mano derecha.

Manuel Olavarría Sota, de 27 años, de una herida contusa en la mano izquierda.

José Gómez Fernández, de 15 años, de distensión ligamentosa de la articulación del pie derecho. Una mala pisada.

Emiliano del Olmo, de 11 años, de dos heridas por mordedura de perro en la pierna derecha.

José Cavada Llano, de 6 años, de mordeduras de caballo en el brazo y antebrazo izquierdos.

Este suceso tuvo lugar en el paseo del Alta, barrio de la Media Luna y se cursó el correspondiente parte al Juzgado municipal de guardia.

Marcelino Martínez Reboledo, de 62 años, contusión erosiva en la pierna derecha; contusión con hematoma en el pie del mismo lado y fractura del quinto dedo del mismo pie. También por accidente del trabajo en la zona marítima.

Jesús González Marañón, de 13 años, de erosiones en la rodilla izquierda. Se cayó.

### ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

El chico de 9 años Rafael Villegas Blanco, fué atropellado en la tarde de ayer por una ciclista, resultando con erosiones en los párpados del ojo izquierdo.

### AL BAJAR DE UN ARBOL

Manuel Sexta Gutiérrez, de ocho años, se ocasionó, al descender de un árbol, una herida de diez centímetros de profundidad en el tercio superior de la cara interna de la pierna izquierda, penetrando hasta el hueso poplíteo.

### ATROPELLADO POR UN TREN

A las seis y media de la tarde de ayer, fué atropelado por uno de los trenes de la línea de Bilbao el niño de dos años, que jugaba con otros, Ismael Redondo García.

Trasladado a la casa de Socorro, fué atendido de amputación traumática de los dedos primero y segundo del pie derecho; fuerte magullamiento en el tercio anterior de dicho pie; amputación traumática del primer dedo del pie izquierdo y avulsión del pulpejo del segundo dedo del pie del mismo lado. (Pronóstico reservado).

El chiquitín fué llevado a la Casa de Salud Valdecilla para practicarle una operación.

### LAS «HAZAÑAS» DE UN PERRO HIDROFÓBO

Dice nuestro corresponsal en Renedo de Piélagos:

«En la tarde del lunes ocurrió en este pueblo un suceso, cuyas consecuencias pueden resultar funestas.

Un perro, propiedad del vecino Ignacio Laguno, atacó a la mujer del dueño, Encarnación Igartúa; al vecino Tomás Fernández y a la niña de seis años María Luisa Agudo, causándoles diferentes mordeduras. Mas tarde mordió también a un buey y a una burra, propiedad del Laguno.

Como, según ha podido observarse más tarde, los síntomas del animal eran que estaba atacado de hidrofobia, fué sacrificado, enviándose la cabeza al Instituto de Higiene para su comprobación.

Los ataques han acudido a Santander con el fin de ser sometidos al tratamiento antirábico. Celebraría-

mos que los temores no se vieran confirmados, y hemos de lamentar que los dueños no cumplimenten las disposiciones dictadas para prevenir estos accidentes, así como la lenidad de las autoridades para acabar con ellos.»

### OBRA DE CARIDAD

La llevará a cabo indudablemente la persona que haya encontrado una carterita de cuero conteniendo de 25 a 28 pesetas, perdida en la esquina de la Concordia y Enseñanza y que es propiedad del carretero Domingo Escasuri, que, por cierto, se encuentra muy necesitado y con la mujer en cama.

Pueden entregar dicha suma en San Pedro, número 3, bohardilla.

### COLEGIO DE AGENTES DE SEGUROS DE SANTANDER

Ha quedado constituido el Colegio de Agentes de Seguros de Santander, habiéndose nombrado la siguiente Directiva:

Presidente, don Joaquín Fernández Quintanilla; vicepresidente, don Alfredo Rasilla Díaz; tesorero, don Pedro Trueba de la Cantolla; secretario, don José Martín Lanuza; vicesecretario, don Alberto Rodríguez y Arango; vocales: don Jesús de Cospedal y Jorganes, don Pedro Rodríguez y G. de Tánago, don Mariano Zumelzu y don Roberto Bustamante Hereña.

## Luis Ruiz Zorrilla

### MEDICO

Garganta, nariz y oídos.

Cirugía de cabeza y cuello.

Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6

MENDEZ NUÑEZ, número 10.

## Información marítima

# Entró y salió ayer el trasatlántico «Méxique»

### EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las dependencias de la Capitanía del Puerto se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos telegráficos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península:

Del Observatorio Central:

Al Occidente del golfo de Vizcaya, se encuentra el núcleo principal borrascoso. Tiempo probable: en Cantabria y Galicia, lluvias tormentosas.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 258. Termómetro, 16. Viento Nordeste fresquito. Marejadilla del mismo viento. Cielo casi despejado. Horizontes claros.

Del Observatorio de Santander:

Cambio del viento al Sur y tiempo favorable para la formación de tormentas aisladas.

### MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 1'17; t. 1'42.

Bajamares: m. 7'37; t. 8'2.

Coefficientes, 82 m., 85 t.

(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

### EL TRASATLANTICO «MEXIQUE»

A las siete de la mañana de ayer y procedente de los puertos de Veracruz, Galveston y Habana, entró en Santander este magnífico vapor correo de la Compañía Trasatlántica Francesa, atracando a los muelles números 1 y 2<sup>o</sup> de la zona marítima.

Desembarcó gran cantidad de pasajeros, correspondencia y algunas toneladas de carga general, y tres horas después continuó ruta en dirección a Plymouth.

### TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«Artiba-Mendi», de Gijón, con carga general.

«Aloña-Mendi», de Bilbao, con id.

«El Gaitero», de Villaviciosa, con cargamento de carbón.

«Cabo Roche», de Gijón, con carga general.

«Dos Pérez», de Castro Urdiales, en lastre.

«Cabo Menor», para idem, con id. carga general.

«Amada», de Gijón, con idem.

«Rosita», de Pasajes, con idem.

Despachados:

«Cabo Roche», para Bilbao, con carga general.

«Cabo Menor», para idem, idem.

«Río Arillo», para Pasajes, con id.

«Amada», para Bilbao, con idem.

«Aloña-Mendi», para Vigo, con id.

«San Irineo», para Gijón, en lastre.

«Cabo Huertas», para Barcelona, con carga general.

«El Gaitero», para Villaviciosa, con idem.

«Artiba-Mendi», para Bilbao, con id.

«Gijón», para Gijón, con idem.

«Inga D», para Barry Ronda, en lastre.

### MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

#### Compañía Santanderina:

«Peña Rocas», en Huelva.

«Peña Labra», en Bayona.

#### Vapores de Luis Liaño:

«José», en Huelva.

«Esles», en Valencia.

«Cantabria», en viaje de Bilbao a Glasgow.

#### De Angel Pérez:

«Emilia S. de Pérez», en Santander.

«Alfonso Pérez», en Santander.

#### De Francisco García:

«Magdalena R. de García», llegó el 25 de mayo a Savona. Cargará en Sfax para Nantes.

«Rita García», salió el 28 de mayo de La Calera para Middles-Brough.

## Ateneo Popular

### EXCURSION ESCOLAR

Se pone en conocimiento de los alumnos inscriptos para asistir a esta excursión que, debiendo cerrarse el cupo de la misma el próximo lunes, se apresura a satisfacer el importe del billete los que aún no lo han hecho.

Quienes lo hayan abonado por completo pueden canjearle por el definitivo en la próxima semana.

Para todo lo relacionado con la gira, la Comisión estará, de ocho a nueve de la noche todos los días, en el Ateneo, a disposición de los alumnos.

### El coro «Ronda Montañesa» en el Gran Cinema

## Homenaje a los autores de la canción montañesa

Este notable Coro, que dirige el maestro Manuel Cabañas, celebrará el sábado, día 30 del corriente, como estaba anunciado, en el Gran Cinema, un festival-homenaje a los autores de la canción montañesa.

Los señores A. Subero, C. Peredo, J. Guerrero, L. Lázaro, Matilde de la Torre y R. Sáez de Adana, autores de las canciones que interpretará este Coro, dirigirán las obras que figuran en la segunda parte del programa.

La animación que existe por escuchar al Coro Ronda Montañesa es extraordinaria.

Aparte de la justicia en la interpretación de las canciones, Ronda Montañesa estrenará un magnífico decorado obra del escenógrafo montañés señor Pis, y nuevos trajes típicos de la Montaña.

### IMPRESOS DE LUJO

### «EDITORIAL MONTAÑESA»



# CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADEBLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

## S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOUBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

# PEDIDLA SIEMPRE

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

La nota saliente del día fué la importante baja registrada por la peseta. El problema del cambio se ha agravado en tal forma, que es de todo punto imprescindible que el Gobierno ofrezca en todo momento garantías de orden y la entereza necesaria para impedir a toda costa que nadie, sea de donde sea, trate de turbar la paz social. Unicamente dando esta sensación de energía ante el extranjero es como éste no presionará los cambios como hasta ahora viene sucediendo. Ya que nuestra moneda a merced de los acontecimientos, sin que un patrón oro sirva de freno a los juegos de la especulación extranjera, al menos que las depreciaciones que pueda sufrir sean lo más benignas posibles hasta que la situación se consolide totalmente.

Los cambios registrados ayer han sido los más altos que se han producido desde que se inició el doloroso problema. El Centro oficial de Contratación dió el cierre de 53 pesetas para la libra, con alza de 3,20 pesetas. Las demás divisas mejoraron también en parecida proporción. Como consecuencia de ello, el mercado de valores acusa flaqueza, especialmente en el grupo de valores industriales. El Interior repone un cuartillo y los Amortizables pierden entre 0,15 y 0,75. Flojea también las Cédulas hipotecarias, perdiendo un entero las del 5 por 100 y entero y medio las del 6 por 100. Los restantes, sin cotización.

El grupo bancario anota ganancia de dos duros para Banco de España y sostenimiento para Español de Crédito. El industrial registra baja en todos los sectores, con escasez de dinero. También desciende el grupo de obligaciones, para las que también existe poco mercado. Bilbao y Barcelona, con pocas operaciones y baja general, coincidiendo esta tendencia con la liquidación de fin de mes, en la que hay posiciones cuya liquidación repercute en los cambios.

COTIZACIONES

Table with columns for location (BARCELONA, NORT, ALICANTE, etc.), date (DIA 27, DIA 28), and values. Includes sections for COTIZACIONES, OBLIGACIONES, and ACCIONES.

SANTANDER

Table for Santander with sections: Fondos Públicos (Duda Interior, 4 por 100), Acciones (S. A. Cervezas de Santander), and Obligaciones (S. A. Electrica de Viesgo).

DE BILBAO

Table for Bilbao with sections: Acciones (Banco de Bilbao, F. C. Madrid), Obligaciones (F. C. del Norte de España), and Acciones (Banco de España, E. Hispano-Americano).

Fotografía BENJAMIN. Ampliaciones FOTO-CINE a 4 pesetas. San Francisco, 23, bajo.

IMPRESOS DE LUJO. «EDITORIAL MONTANESA». GRAN HOTEL «ROYALTY». Gran Hotel-Café-Restaurant. JULIAN GUTIERREZ. Restaurant renombrado. CONCIERTOS TARDE Y NOCHE.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander. Edificio Central: Tantián, 1. Subcentral: Hernán Cortes, 6. En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. Las operaciones de afiliación y recaudación de Papeles Obreros Obligatorio. En la Subcentral se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fiancas.

Table titled 'DE MADRID' with columns for 'DIA 27' and 'DIA 28'. Lists various financial instruments like Interior, Amortizable, Bonos oro de Tesorería, Deuda Ferroviaria, etc.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer: Presión barométrica media en milímetros, 752,5. Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, bajando. Temperatura máxima de ayer, 22,8. Idem mínima, 13,2. Viento dominante en las 24 horas, Sur. Fuerza media del viento en m. por segundo, 5. Lluvia caída en las 24 horas (litros por m2), 0,6. Horas de sol eficaz en el día de ayer, 10 h., 40 m.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas ayer: Se van debilitando los núcleos de perturbación atmosférica del continente americano del Norte, a la vez que se robustecen y ensanchan las zonas de altas presiones situadas en el Atlántico. La borrasca del occidente de las Islas Británicas está hoy más cerca del Continente y produce nieblas en Inglaterra y lluvias en Bretaña y Normandía. Aumentó la nebulosidad por todas partes. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 31 grados en general y la mínima de hoy ha sido de 5 grados en Salamanca. En Madrid, la máxima de ayer fué de 25 y la mínima de hoy de 11. Tiempo probable hasta el día 29 a las siete horas: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Sur y tiempo de lluvias tormentosas; resto de España, tiempo inseguro; el mar estará poco agitado por las costas europeas.

TRIBUNALES

SENTENCIA. En la causa seguida en el Juzgado del Este contra Consuelo García Otero, se ha dictado sentencia condenándola a dos meses y un día de prisión mayor y multa de 125 pesetas, como autora responsable de un delito de uso de nombre supuesto.

ACUMULADORES WILLARD. Estación eléctrica Delfin Remi y Bosch. ISAAQ SANTIAGO. FIBERA (ANTIGUO ATENEU) Santander. Representante en Torrelavega: ABEL BOLAÑO.

Pocos valores pueden igualarse a la PROPIEDAD por la seguridad que ella proporciona y principalmente a una buena Pradería en las proximidades a Santander, que por todos es conocido que sus productos están consolidados y constantemente su valor mejora, cosa que no sucede con otras inversiones. Usted está a tiempo de participar de estas ventajas comprando alguno de los lotes de 133 carros que quedan aún por vender de las PRADERIAS próximas a la estación del ferrocarril, en Orejo. Dirijase solicitando plano y precios a DON JOSE ICIGAR, en SOLARES, y a PROPIEDADES URBANAS, S. A., Plaza Elíptica, 2, en Bilbao.

ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.—Empresa Sage a las siete y a las diez y media: «Vals de amor» (opereta cinematográfica) y complemento «El golfillo de Lavapiés». GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Fama trágica». SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto: «La novia del regimiento». CINE POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «La novia del regimiento» (en colores). PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «Del mismo barrio» (en español). SALON LICEO.—Beneficio del público. Tarde y noche, «El fantasma del Louvre». CINE FRONTON.—Continua de siete a once y media: «La mujer de Sathanás».

# ANUNCIOS

a 0,65  
15 palabras  
a 0,95  
25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BASQUILAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**EN EL COMERCIO «La Mara»**, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

**CASA PAGO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charnes, Shantung. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

**NOTA DE BUEN GUSTO** es comprar, reformar sombrero Casa Luis Sánchez. Amés de Escalante, 2. Teléfono, 23-27.

**SOMBRERERAS**, todas las novedades las encontrará en casa del representante de Fémina. Magallanes, 24, segundo. Maté.

**POR SIETE MIL** pesetas vendo buen negocio. Informes, Santa Lucía, 17, primero.

**CACHARRERIA-HUEVERIA** Huevos, desde dos pesetas docena. Tiestos, cacharros todas clases. Arcillero, 15.

**DE OCASION** urge vender varios muebles y un piano seminuevo, buen precio. Carbajal, 8, 1.º derecha.

**VENDO** casas con o sin terreno. Informaran en esta Administración.

**AUTOMOVILISTAS.** Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

**FONDISTAS.**—Amueblar vuestras habitaciones. Armarios de luna, 13 duros. De venta, Ferreteria Berrazueta. Torrelavega.

**VENDO** muebles, vajilla, etcétera. Casa del Gran Cinema, 2.º derecha. No se admiten prenderas.

**LIQUIDACION** muebles. Por cesar negocio liquido todas existencias. (Casa Ríos.) Exposición-talleres, San Simón, 3.

## ALQUILERES

**ALQUILO** piso amueblado, buen sitio. Dr. Madrazo, 2. **CASA** amueblada, se alquila o vende en Quijas. Informes en dicho pueblo, Fidel Montes. Comercio.

mes en dicho pueblo, Fidel Montes. Comercio.



**AVICULTORES**  
alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pienso, cortavarietas y cortaraíces especiales para avicultores. Pídido catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA**, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

**ALQUILO** piso amplio, soleado, buen sitio, en ciento diez pesetas. Informa, Administración.

**CASA NUEVA**, baño, mobiliario nuevo lujoso, alquilase con sin pensión; gabinetes independientes. Informes, Administración.

## IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de **LA VOZ DE CANTABRIA**, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : economía y perfección. : :

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
**SAN JOSE, 19**  
**TELEFONO 15-55**      **APARTADO 62**

**ALQUILO** piso amueblado, céntrico, o dos gabinetes, temporada verano. Informes, esta Administración F. D.

## ENSEÑANZA

**CLASES** de taquigrafía y ortografía. Preparación ingreso institutos y escuelas especiales. Honorarios económicos. Informes, Administración.

**CONTABILIDAD.**—Cálculos Mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso Bancos, oficinas. Enseñanza rápida y perfecta. Concordia, 19, 2.º izquierda.

## COLOCACIONES

**SE NECESITA** un chico algo práctico en comestibles. «Salata», Colón, 12.

## PROFESORAS EN PARTOS

**AURORA G. VALBUENA**, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas.—Puento, 2, tercero.

## VARIOS

**FABRICACION** de sellos de caucho. Imprenta Comercial. Gallardo. Doctor Madrazo, 1. Teléfono 2169.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 11.

**MEDICO** de la pequeña mecánica? «Martidal». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

**COMPRO**, de ocasión, máquina «expres». Informes, Santa Lucía, 17, bajo.

**CANADEROS.**—Solicitud gratuitamente presupuestos para construir vuestros sitios de hormigón armado con cierras metálicas. Modelos especiales garantizados. Constructor: Elizondo Gorostiza. Oficina, Numanzia, 6. Santander.

**AUTOCHAPISTA.**—Reparación de aletas, radiadores, nidos, avejas, Talleres Wunsch, Alameda Primera (frente al Gran Cinema). Teléfono 3535.

**AUTOMOVILISTAS!** En breve podréis admirar la modernísima instalación para construir rápidamente toda clase de nidos para radiadores, que llevará consigo una enorme rebaja sobre los precios abusivos que pagáis actualmente. Antes de comprar, hacer o reparar un radiador, visitadme, y comprenderéis por qué mi Casa sola tiene más volumen de negocio que todas las demás juntas. Precios despreciando toda competencia. Trabajos impecables, rigurosamente garantizados. Mosterin, antiguo operario de Corominas, ex maestro de la Maison Rouget. Lope de Vega, 15.

**BLNORRAGIA (Purgación)** se cura rápidamente con inyección West y sellos Foredal. Venta farmacias.

**INSTITUTO BELLEZA**, Plaza Vieja, 1 y 3, 1.º.—Ondulación permanente desde diez pesetas, por profesional especializado.



**CASA ESPECIAL EN CERVEZAS FIAMBRES MARISCOS CONSERVAS SANDWICHS APERITIVOS**  
Variado plato del día



# Cervecería LA MUNDIAL

EXCLUSIVA

## CRUZ BLANCA

RIBERA NÚMERO 9  
SANTANDER  
TELEFONO 22-42

CAMARAS FRIGORIFICAS  
DEPÓSITO DE HIELO  
ARTIFICIAL  
SERVICIO A DOMICILIO

**CAFES**



IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

Stewart Warner 1931  
Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua.  
METALURGICA L. CORCHO  
Paseo de Pereda, 1.

*Diamante*  
El mejor de los vinos blancos españoles  
Bodegas Franco-Españolas  
y sus vinos blancos son preferidos por las paladares más delicadas

**GARAJE MONTAÑA**  
JESUS ORTIZ  
Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE  
Talleres, Garaie y Oficinas: SAN FERNANDO, 2.º - Teléfono 24-16  
**SANTANDER**

**Cafés «EL GLOBO»**



Casa especializada en la torrefacción de cafés, con garantía de calidad y tueste.

VENTAS AL POR MAYOR A PRECIOS AFINADOS

Envios a toda la Peninsula

Viuda de Santiago Fernández Suárez  
Muelles de Mallaño Apartado n.º 132  
**SANTANDER**



**Gramófonos - Bicicletas - Motocicletas**

Discos eléctricos «Odeón», «Polydor», «Regal» y «Brunsmick» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas  
Bicicletas «Dimant», «Ruiz», «Lapize»  
Artículos de Sport

Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente  
**CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5**

**Compañía del Pacífico**  
LINEA DE CUBA



Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso  
El vapor ORBITA, 24 de mayo.  
Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio de 1931.  
El vapor ORCOMA, 5 de julio.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 24-41.  
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

**Ferrocarriles**

A LAS COMPANIAS DE LOS MISMOS RECLAMAMOS. Calderón, número 17.

IMPRESOS DE LUJO  
«EDITORIAL MONTANESA»  
SAN JOSE, 31

FAROS  
BOCINAS  
BUJIAS  
Artículos **BOSCH**

**ISAAC SANTIAGO**

Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)

**SANTANDER**

Vapores Correos Españoles de la  
**Compañía Trasatlántica**



LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.  
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).  
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 junio.  
Vapor «HABANA», el día 18 de julio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, ms 20,25 de impuestos. Total, 555,25.  
Para VERACRUZ..... Ptas. 535, ms 13,50 de impuestos. Total, 548,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de junio saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria par ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



*¿usted fuma?...*

Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles,

**G. RODRIGUEZ PRIETO**

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER

**Compañía Trasatlántica Española**  
Vapores correos españoles



**SERVICIOS REGULARES**

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK:

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO:

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 11.

En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

Paseo de Pereda, número 36.

## Cómo es la organización anarquista violenta

# PELICULA ACRATA EN EL PENAL

VIII y último.

### EL PLANTE

Los anarquistas, indefensos en el presidio, sometidos a la ordenanza, poseen un arma violenta de "sabotaje": el plante. Declaran la huelga del hambre, se niegan a entrar en las celdas, se tumban en el patio, rehusando trabajar, protestan de la gestión directora y subalterna.

El plante es pacífico o violento. Cuando los anarquistas tienen armas, declaran la huelga presidencial con todas las consecuencias. Insignias rebeldes de una multitud de ergastulados, de ex hombres, venden a un precio muy caro sus vidas.

Contra una población presidiaria sublevada, los fusiles ametralladoras y la persuasión pueden muy poco. Son precisos los confidentes, los espías, los "somatenistas" para aniquilar el "sabotaje".

### EL "SOMATENISTA"

Ya no hay cabos de vara en presidio. Pero existen delatores. Ya no hay procedimientos de castigo, de bárbara intensidad. Pero hay provocadores.

Los anarquistas catalanes bautizaron a los espías y a los provocadores con el nombre de "somatenistas". Un "somatenista" es un penado adicto al director, a la Administración.

El "somatenista", que siempre es cobarde, tiene que ser un valiente para resistir las injurias y las venganzas de sus compañeros de reclusión. Es como un héroe a la fuerza, como un traidor de melodrama...

### LOS MENSAJES

La correspondencia de los enemigos de la sociedad, tiene que ser secreta. Los directores y oficiales regusan cartas, libros y periódicos. Investigan. Otean. Olfatean. Utilizan las reacciones peculiares a las tintas simpáticas.

Pero los mensajes entran y salen en presidio. Unas veces, van en huevos perforados y cubiertos hábilmente, con una levisima mano de pintura. Se necesita una paciencia claustral, para introducir un pequeñísimo papel de fumar, con una nota. Pero se logra.

Otras veces, el mensaje entra en el tapón o en el interior de una botella de leche, metido en un delgadísimo tubo de goma muy flexible, de color blanco.

O en un paquete de cigarrillos, cuidadosamente liados, cuyo papel está escrito con tinta simpática, visible por medio de fórmulas secretas.

O en un libro de ciencia o de historia, en cuyas páginas hay una letra marcada con un agujero imperceptible. Las letras, unidas, forman una carta.

Otras veces, la transmisión de mensajes es directa. En las comunicaciones del locutorio, un visitante golpea suavemente con los nudillos en el barroto o en la pared. El recluso traduce los golpes por medio del alfabeto Morse. El oído y la memoria se afinan maravillosamente en el presidio.

También se emplea el sistema de signos faciales. El recluso comunica con un visitante. Están hablando de cosas familiares, intrascendentes, mínimas. Simples gestos de ojos, de boca, de otros músculos faciales, son los que entablan y sostienen la verdadera comunicación.

Existe una servidumbre anarquista, desempeñada por soldados y empleados de los presidios. Los mensajes no necesitan, en ese caso, del misterio y del anónimo. Salen, directamente, en manos de cómplices doctrinarios o de recaderos y de otras gentes que prestan el servicio por interés de lucro.

Los agentes provocadores facilitan, asimismo, la salida de mensajes. Con ello consiguen tener en sus manos los hilos del retablo anarquista. Alguna

vez, un mensaje falso, una denuncia motivada por una información premeditadamente incierta, ha descubierto a los provocadores. Todos han recibido un castigo implacable.

### LAS ARMAS

Los explosivos entran fácilmente. Los fósforos, aparentemente iguales a los que se expenden en la calle, tienen en las cabezas sustancias explosivas que pueden combinarse por medio de simples manipulaciones, muy sencillas, de laboratorio primitivo.

El marco de una fotografía familiar, sencillito, toscamente labrado, está hueco y contiene dinamita.

Entre el cáñamo de una cuerda, que, según el recluso, sirve para un fin doméstico, hay partículas químicas, que es menester extraer y combinar cuidadosamente.

La funda, el casco de una bomba, puede ser cualquier objeto: un encendedor mecánico, una lata de conservas, una marmita de rancho, reformada. Pequeños trozos de metal, recogidos en un taller del presidio, clavos inservibles, perdigones de un engranaje, pequeños objetos allegados día tras día, sirven de carga mortífera al artefacto.

El cuchillo se fabrica en el penal. Es fácil convertir un pedazo de hierro o de acero en hoja homicida, mediante una labor concienzuda y dilatada.

La pistola entra cuando hay cómplices entre los soldados y los empleados. Unos y otros tienen medios facilísimos de hurtar la vigilancia severa de las puertas.

### LOS VENDIDOS

El que se vende es como si se condenara a cadena perpetua o a muerte. Hace unos meses, L. N., anarquista de acción, se sometió al director de un penal.

Se negó a participar en un plante. Acudió a los cultos religiosos. Dirigió mensajes de contrición al Gobierno.

L. N. ha salido, en libertad condicional. Al apearse del tren, en una ciudad cercana al penal, un grupo de ex camaradas le esperaban. Le escupieron. Le insultaron. La Policía tuvo que proteger al sometido, que gestionó rápidamente, con angustia terrible, los medios para huir al Extranjero.

Si L. N. permaneciera en España, al alcance de cuantos se solidarizaron con él, su vida tendría precarios plazos.

J. S. B., defensor de L. N., nos declara, antes de que su defendido saliera del penal:

—Tengo la impresión de que mató por dinero. Es un hombre tortuoso e indescifrable.

Lo que en los otros fué un móvil anarquista, en él fué un impulso sugestionado por el oro. Es un tipo de delincuente vulgar.

La organización española ha cursado mensajes a sus gemelas del resto del mundo, suministrando antecedentes del caso L. N.

En cualquier confin del mundo, aun en el más recóndito, L. N. será esclavo de su delito.

Y lo más terrible para él, sometido

por cobardía, es que sus compañeros de atentado han salido al mismo tiempo. Ellos, hermanados con L. N. por el vínculo del delito y del presidio, le han repudiado enérgicamente.

Acaso, cualquier día, la Prensa internacional relate que L. N., anarquista español, se ha suicidado.

El terror de los sometidos a la organización ácrata violenta tiene magnitud de pesadilla.

L. N. es una piltrafa humana.

Es un ex hombre. Un desecho.

El lo ha querido.

### ABSTEMIOS

Si el anarquista prescindiera de su rebeldía, sería el mejor penado.

Su voluntad férrea resuelve, sencillamente, los problemas de alimentación y los sexuales.

Es vegetariano y temperante. Se mantiene con lo estrictamente preciso. La mala comida del penal—repugnante bafía, condumio asqueroso, alegato contra el Derecho Penal!—le basta para sostenerse.

El anarquista, casto por temperamento, no sufre las espantosas obsesiones sexuales de los "comunes".

He ahí una de las razones que justifican la aptitud del ácrata sobre los "comunes", inquietados por la carne, pervertidos por la abstención...

### LAS COMPANERAS

J. B. A. conoció a su compañera—sinónimo de esposa—en la cárcel. Le habían condenado a muerte, en Barcelona, y al locutorio acudía, para ver a un hermano preso, una obrera oscura de un barrio industrial barcelonés.

Allí comenzó el amor. La compañera de J. B. A. le visitaba anualmente en el penal lejano donde cumplía cadena perpetua, después del indulto. Fué a pedir clemencia a Madrid. Sufrió persecuciones y cárcel. Fué tratada brutalmente.

J. B. A. ha permanecido ocho años en presidio, recibiendo la asistencia de su compañera, una tímida mujer barcelonesa que no pedía nada a su amado, que no exigía, que no solicitaba.

El ha salido facultado para el triunfo. Es un artista. Tiene un nombre conocido. Es joven. Es fuerte. Es inteligente.

Ella es oscura, feucha, humilde. Un satélite opaco.

Ella dudaba que J. B. A. persistiera en su amor. Ella temía que él la abandonara al salir... Y seguía trabajando, luchando por su libertad...

J. B. A. es un artista y un hombre de corazón. Acrata o burgués, esto poco importa para sus designios amorosos. Y se ha unido a la compañera que le ha esperado, sin esperanza, ocho años...

### LOS QUE SALEN

Un ácrata de raza jamás claudica. Sale después de una estancia de años y años, y si el ideal, su ideal lo impone, está dispuesto a volver. Es el lobo contra los hombres.

El presidio no suele corregirle. Es esclavo de su nombre y de su historia.

El penal español servirá para recluir a los anarquistas. Pero nunca servirá para transformarlos. Será menester, para conseguirlo, que cambien muchas cosas en el área de la Criminología...

El anarquista violento, plaga social, conspirador contra la civilización, puede ser extirpado por una acción intensa y enérgica. Enfermo o delincuente, su labor es brutalmente nociva al mundo. Y el mundo tiene que arrancárselo, como se arrancaría un cáncer que tuviera en el pecho.

YANEK KALIAEV

TALLERES TIPOGRAFICOS DE  
LA «EDITORIAL MONTANESA»  
CALLE DE SAN JOSE, NUM. 19



Un presidio español—el del Dueso—, morada penal de muchos anarquistas violentos condenados a penas dilatadas. (F.º Alejandro.)